



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

ASAMBLEA GENERAL

2023

Sala Multiusos Sergio García "El Niño" - Torrelavega, 10 de marzo de 2024



# **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2023**



**Componentes de la Asamblea**

<b>COMPONENTES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA F.C. DE BOLOS</b>
---

**ESTAMENTO DE CLUBES (27)**

1. Alto Pas
2. Arnuero
3. Barros
4. Bustablado
5. Camargo
6. Campoo de Yuso
7. Casa Cholo
8. Comillas
9. El Puentón
10. Fernando Ateca
11. Hermanos Borbolla
12. José Cuesta
13. JV Oruña
14. La Cigoña
15. La Colina
16. La Cuera
17. La Llama
18. Maoño 2015
19. Ojebarr
20. Quico Galuza
21. Requejo
22. Riaño
23. Riotuerto
24. Salcedo
25. San José
26. Valle de Anievas
27. Valle de Villaverde

**ESTAMENTO DE JUGADORES (17)**

1. Abascal Monte, David
2. Albuerne Serna, Alfonso
3. Aménabar Pérez, Juan A.
4. Conde Castillo, Ceferino
5. Crespo Toca, Julián
6. De la Peña Cano, José M<sup>a</sup>
7. Egusquiza González, Gonzalo
8. García Acebal, Jaime
9. García Dueñas, Carlos A.
10. González González, Óscar
11. Maza Fernández, Osmar
12. Migoya Díaz, Ignacio
13. Mora Pardo, José M<sup>a</sup>
14. Ortiz del Carmen, José L.
15. Ortiz Revuelta, Celso
16. Pinta Robles, Mario
17. Velasco Fernández, Ángel

**ESTAMENTO DE ÁRBITROS (6)**

1. Abascal Abascal, Esteban
2. Cruz, Ruiz, Jesús A.
3. Escandón Alonso, Alfredo
4. González Usamentiaga, Abel
5. Villar Solórzano, Alejandra
6. Zorrilla Gutiérrez, Juan I.

**CIRCULAR Nº 2644: A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

**ASUNTO: CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2/2023**

El Presidente de esta Federación convoca ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el **domingo 10 de marzo de 2024** en la sala multiusos Sergio García "El Niño", sita en Avda. Rochefort Sur Mere, s/n – 39300 - **Torrelavega**, Cantabria.

La Asamblea General Ordinaria dará comienzo a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las **10:00 horas en segunda**, (hora previsible de inicio) con el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General anterior (12 de noviembre de 2023)
- 2º.- Ratificación por la Asamblea General, en cumplimiento del mandato de la Dirección General de Deportes, de los criterios vigentes de distribución de ayudas imputables a subvenciones concedidas por el Gobierno de Cantabria.
- 3º.- Ratificación por la Asamblea General, de las sedes de Campeonatos Regionales y otras competiciones de Bolo Palma designadas por esta Junta Directiva y/o por las Comisiones de las otras tres modalidades: Bolo Pasiego, Pasabolo Losa y Pasabolo Tablón.
- 4º.- Aprobación, si procede, de la Cuenta de Explotación y Balance del ejercicio 2023.
- 5º.- Proyecto de presupuesto para la temporada 2024. Estudio y aprobación si procede.
- 6º.- Proyecto de calendario deportivo para la temporada 2024 para su aprobación, si procede.
- 7º.- Memoria de actividades 2023.
- 8º.- Informe del presidente
- 9º.- Ruegos y preguntas

Santander, 19 de febrero de 2024

Atentamente,  
EL PRESIDENTE



Fdo.: Norberto Ortiz Alonso

**ASAMBLEA  
GENERAL  
ORDINARIA  
2023**

**1**

**Lectura y aprobación, si procede,  
del Acta de Asamblea de 12-11-2023**

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA F.C. DE BOLOS**  
**DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2023**

**ASISTENTES:**

**POR LA JUNTA DIRECTIVA F.C.B.:**

D. NORBERTO ORTIZ ALONSO *Presidente*  
D. JOSE MANUEL ORTIZ ALONSO *Vicepresidente*  
D. MIGUEL JULIAN CUBILLAS CALVO *Tesorero*  
D<sup>a</sup> CORA M<sup>a</sup> ARRIARAN AMIEVA *Secretaria*

*Vocales:*

POMPILIO ORTIZ ORTIZ (Bolo Pasiego)  
ELOY CARRÉ SIERRA (Pasabolo Losa)  
JESÚS ORTIZ DEL RÍO (Pasabolo Tablón)  
ALEJANDRO ORTIZ ALONSO  
JUAN MANUEL VIAÑA LÓPEZ  
ISRAEL DÍAZ FERRERAS

<b>ESTAMENTO DE CLUBES = 19</b>	<b>ESTAMENTO DE JUGADORES = 12</b>	<b>ESTAMENTO DE ÁRBITROS = 5</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. P.B. BARROS</li><li>2. P.B. CAMARGO</li><li>3. P.B. CAMPOO DE YUSO</li><li>4. P.B. CASA CHOLO</li><li>5. P.B. COMILLAS</li><li>6. P.B. EL PUENTÓN</li><li>7. P.B. FERNANDO ATECA</li><li>8. P.B. JOSÉ CUESTA</li><li>9. P.B. JV ORUÑA</li><li>10. P.B. LA CIGOÑA</li><li>11. P.B. LA COLINA</li><li>12. P.B. LA LLAMA</li><li>13. P.B. MAOÑO 2015</li><li>14. P.B. QUICO GALUZA</li><li>15. P.B. RIAÑO</li><li>16. P.B. RIOTUERTO</li><li>17. P.B. SALCEDO</li><li>18. P.B. SAN JOSÉ</li><li>19. P.B. VALLE DE VILLAVERDE</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. ABASCAL MONTE, DAVID</li><li>2. ALBUERNE SERNA, ALFONSO</li><li>3. AMÉNABAR PÉREZ, JUAN A.</li><li>4. CONDE CASTILLO, CEFERINO</li><li>5. CRESPO TOCA, JULIÁN</li><li>6. EGUSQUIZA GONZÁLEZ, GONZALO</li><li>7. GARCÍA ACEBAL, JAIME</li><li>8. GARCÍA DUEÑAS, CARLOS A</li><li>9. MIGOYA DÍAZ, IGNACIO</li><li>10. MORA PARDO, JOSE M<sup>a</sup></li><li>11. ORTIZ DEL CARMEN, JOSÉ L.</li><li>12. ORTIZ REVUELTA, CELSO</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. ABASCAL ABASCAL, ESTEBAN</li><li>2. CRUZ RUIZ, JESÚS A.</li><li>3. ESCANDÓN ALONSO, ALFREDO</li><li>4. VILLAR SOLÓRZANO, ALEJANDRA</li><li>5. ZORRILLA GUTIÉRREZ, JUAN I.</li></ol>

En Santander, en la bolera cubierta "Mateo Grijuela", siendo las 10:00 horas del día 12 de noviembre de 2023, se reúne con carácter ordinario, en segunda convocatoria, la Asamblea General de la Federación Cántabra de Bolos bajo la presidencia de Norberto Ortiz Alonso y con la asistencia de 36 miembros, tal como vienen reseñados más arriba, asistiendo también los miembros de la Junta Directiva, aficionados y medios de comunicación para tratar el siguiente

#### **ORDEN DEL DIA**

1º.- Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Asamblea general Ordinaria (12 de marzo de 2023).

2º.- Estudio y debate de las propuestas asumidas y presentadas por las Comisiones de las distintas modalidades y/o la presentadas por clubes, jugadores/as, y árbitros/as, que deben ser avaladas por el 10% de los miembros de la Asamblea, finalizando el plazo de presentación de las mismas el 31 de octubre de 2023, a las 14:00 horas.

3º.- La Junta Directiva propone, para su aprobación, la concesión de la insignia de oro de la FCB a D. José Antonio González Linares, ex alcalde del Ayuntamiento de San Felices de Buelna.

4º.- Ruegos y preguntas.

Antes de comenzar se informa a todos los asistentes que el quórum necesario para modificar o anular acuerdos será distinto en función de la vigencia de dicho acuerdo siendo de mayoría absoluta (mitad más uno) si este tiene vigencia inferior a dos años, y mayoría simple (más votos a favor que en contra) en caso contrario.

Una vez establecido el quorum asambleario, se procede a la tramitación de dicho orden del día en los términos que se refieren a continuación:

***1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior (12 de marzo de 2023).***

La secretaria informa que junto con la convocatoria de la presente Asamblea se remitió acta de la anteriormente celebrada para que todos pudieran leerla y formular observaciones, objeciones o sugerencias sobre la misma. Estando todos los presentes al corriente de su lectura, tras consultar, y sin que hubiera ninguna objeción al contenido de la misma, se procede a su votación siendo el resultado de 36 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, quedando por tanto APROBADA.

***2º.- Estudio y debate de las propuestas asumidas y presentadas por las Comisiones de las distintas modalidades y/o la presentadas por clubes, jugadores/as, y árbitros/as, que deben ser avaladas por el 10% de los miembros de la Asamblea, finalizando el plazo de presentación de las mismas el 31 de octubre de 2023, a las 14:00 horas.***

## A) PROPUESTAS DE BOLO PALMA ASUMIDAS POR LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA FCB

### ➤ Propuestas para FCB

#### 1. Modificar el artículo 10.3 de las Bases de Competición de categorías menores.

Antes de dar lectura de esta propuesta se da la palabra a D. Antonio Campillo Urlanga, quien explica a todos los asistentes que ha habido una errata a la hora de transcribir el texto y que cuando se habla de número de equipos debe poner en todos los casos “de 6 a 8 equipos”, por lo tanto, queda redactada de la siguiente manera:

10.3.1 Liga Cadete: Un solo grupo de *6 hasta 8* equipos.

Si la inscripción superara esta cifra se desdoblarian en dos grupos por proximidad geográfica, clasificándose los DOS primeros de cada uno para disputar las semifinales a doble partido, enfrentándose el 1º del grupo 1 contra el 2º del grupo 2 y el 1º del grupo 2 contra el 2º del grupo 1. El partido de ida de la eliminatoria se jugará en la bolera de los 2ºs clasificados. En caso de empate en el cómputo final se jugará un chico más, en el orden del sorteo inicial. La final se disputará a partido único en la bolera y fecha que designe la Federación Cantabra de Bolos.

10.3.2 Liga Infantil: De acuerdo con la inscripción se formarán, siempre por proximidad geográfica, tantos grupos como fuera necesario, con un máximo de *6 a 8* equipos por grupo.

Finalizada la competición de liga regular de cada grupo se jugará una Fase Final, siempre por el sistema de juego libre a doble vuelta, para la cual la F.C.B. determinará los participantes y realizará los sorteos necesarios, según el número de grupos.

10.3.3 Según el número de grupos al finalizar dicha Liga Infantil, se jugará un play-off de semifinal compuesto por:

A) DOS GRUPOS. Los **campeones de grupo y los dos subcampeones** se enfrentarán a doble vuelta, enfrentándose el 1º de un grupo contra el 2º del otro y viceversa, jugándose el primer partido en la bolera de los subcampeones y los dos vencedores jugarán la final a partido único en sede y fecha a designar por la FCB.

B) TRES GRUPOS. Se clasificarán para semifinales, **los tres campeones y el mejor subcampeón** y se enfrentarán por sorteo para semifinales a doble vuelta, no pudiéndose enfrentar en la primera eliminatoria un campeón y su subcampeón, jugándose el primer partido en la bolera del subcampeón o la del menor coeficiente y los dos vencedores jugarán la final a partido único en sede y hora a designar por la FCB.

C) CUATRO GRUPOS. Los **cuatro campeones** jugarán, por sorteo, las semifinales a doble vuelta, jugándose el primer partido en la bolera del que tenga menos puntos de la clasificación de la liga o peor coeficiente. Los ganadores juegan la final a un partido único en sede y hora a designar por la FCB.

D) Si hay **MÁS DE CUATRO GRUPOS**. Se jugará una **fase previa** para determinar los cuatro semifinalistas a doble vuelta, por sorteo, participando en esta fase previa un subcampeón o los necesarios para junto a los campeones, completar los semifinalistas. Con los cuatro semifinalistas se actuará como en casos anteriores. La Final se jugará en la bolera y fecha que designe la FCB.

E) Si son 8 GRUPOS O MÁS. Si son más de 8, se jugará una **fase previa** para dejar los 8 equipos que jueguen los cuartos de final. Se procederá de la misma manera, se enfrentarán por sorteo a doble vuelta los 8 clasificados, para dejar los 4 semifinalistas y se actuará como en casos anteriores. La Final se jugará en la bolera y fecha que designe la FCB.

10.3.4 Liga Alevín-Benjamín: de acuerdo con la inscripción se formarán, siempre por proximidad geográfica, tantos grupos como fuera necesario, con un máximo *de 6 a 8* equipos por grupo.

Finalizada la competición de cada grupo se jugará una **Fase Final**, siempre por el sistema de juego libre para la cual la F.C.B. determinará el número de equipos participantes que se clasificarán de cada grupo, así como la fecha y el lugar de celebración. **Se utilizará el mismo sistema que los infantiles.**

10.3.5 Liga de Fémimas menores: De acuerdo con la inscripción se formarán, siempre por proximidad geográfica, tantos grupos como fuera necesario con un máximo *de 6 a 8* equipos por grupo.

**Los campeones de grupo y los dos subcampeones** se enfrentarán a doble partido, enfrentándose el 1º de un grupo contra el 2º del otro y viceversa, jugándose el primer partido en la bolera de los subcampeones y los dos vencedores jugarán la final a partido único, en sede y fecha a designar por la FCB.

Tras la modificación de la errata por parte de todos los asistentes pide la palabra David y muestra su disconformidad en la propuesta, poniendo especial énfasis en que en las clausuras de ligas y campeonatos se premia a los que casi siempre ganan, y cree que se coarta el día de convivencia a los que no están compitiendo todos los días.

A continuación, se procede a la votación, siendo el resultado:

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones
36	14	15	7

En consecuencia, queda **DESESTIMADA** la propuesta de modificación del art 10.3

2. Modificar Las bases Torneo de Clausura de las Ligas y Campeonatos Regionales aprobado en la Asamblea del 10/22.

Antes de proceder a la lectura la secretaria informa que esta propuesta necesita mayoría absoluta para su aprobación.

Deberá decir en las bases:

**CLAUSURA DE LAS LIGAS**

Participantes:

Los 4 equipos campeones de las Ligas de categorías menores: Liga Alevín-Benjamín, Liga Infantil, Liga Cadete y Liga Femenina Escolar.

**Normas:**

Se realizará un sorteo previo que determine los enfrentamientos de las dos semifinales, que se jugarán a tres chicos hechos (3-0; 3-1 ó 3-2), a corro libre, cada tirada será un chico y cada categoría con sus tiros correspondientes.

En la final, cada tirada será un chico y se jugará a cuatro chicos hechos.

**CLAUSURA CAMPEONATOS REGIONALES**

Participantes:

Los/as 6 campeones/as de los Regionales de categorías menores: Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Femenina Escolar y Femenina Cadete.

**Normas:**

Se realizará un sorteo previo para determinar el orden de participación, jugándose a medio concurso, pasando a la final los/as que hagan los dos mejores registros.

El sistema de juego de la final será a estilo concurso y al K.O., valiendo cada tirada un punto, y en caso de empate, medio punto para cada jugador. En caso de empate a cuatro puntos, finalizado el concurso, será el vencedor el que más bolos haya derribado, y si persistiera el empate, ganará el que haya conseguido la tirada más alta y así sucesivamente.

**ORGANIZACIÓN** - EL equipo vencedor del Torneo de Clausura de las Ligas será al que le corresponda la organización el año siguiente.

A continuación, se procede a la votación, siendo el resultado:

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones
36	36	0	0

En consecuencia, queda **APROBADA** la propuesta de modificación de las bases Torneo de Clausura de las Ligas y Campeonatos Regionales

3. Que la Liga Escolar Femenina se vuelva jugar en equipos de tres jugadoras, tal y como se venía haciendo hasta 2023, pudiendo participar una jugadora de categoría cadete.

Antes de proceder a la lectura la secretaria informa que al igual que la anterior esta propuesta necesita mayoría absoluta para su aprobación.

Esta propuesta anularía la aprobada en la asamblea del 2 de octubre de 2022 que decía: *“participación de cuatro jugadoras por equipo en cada partido de la Liga Escolar Femenina como norma general, respetando la medida extraordinaria de reducción a tres jugadoras por equipo en las situaciones en las que alguna peña no haya podido completar la inscripción federativa de al menos cuatro jugadoras.”*

A continuación, se procede a la votación, siendo el resultado

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones
36	36	0	0

En consecuencia, queda **APROBADA** la propuesta.

4. Modificar las bases de competición de los Circuitos de Veteranos y de 1ª categoría, individuales y por parejas.

#### **INSCRIPCIÓN PARA LOS CONCURSOS DE CIRCUITOS**

*“Establecer para las tiradas de clasificación de concursos puntuables para los Circuitos Individuales y de Parejas de 1ª categoría y de Veteranos, el sistema ya utilizado en otras categorías, consistente en eliminar los horarios preestablecidos, y que cada jugador solicite a cada organización día y hora para efectuar su tirada, dentro de un calendario de días disponibles propuesto por las organizaciones, con el visto bueno de la Federación, a través de los medios de comunicación que dispongan las organizaciones.”*

A continuación, se procede a la votación, siendo el resultado:

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones
36	22	6	8

En consecuencia, queda **APROBADA** la propuesta de modificación.

5. Modificar el artículo 10.8 de las Bases de Competición de las Ligas. (Modificado Asamblea celebrada el 12 de marzo de 2022)

En este punto la secretaria vuelve a informar que esta propuesta necesita mayoría absoluta para su aprobación.

#### **Deberá decir el artículo:**

*“Se permitirá atrasar los partidos en las categorías de primera, segunda, tercera, veteranos y féminas, siempre y cuando el partido se dispute antes del día de comienzo de la siguiente jornada de ese grupo, que exista acuerdo de ambos clubes y previa notificación y acuerdo de la FCB. “*

Tras su lectura se procede a la votación, siendo el resultado:

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones
36	36	0	0

En consecuencia, queda **APROBADA** la propuesta de modificación.

6. En el capítulo de dietas por participación de los Campeonatos Regionales, se dejó sin mencionar a la categoría juvenil de Bolo Palma, la cual se debe incluir como perceptora de dieta de 25 €, como una categoría más.

En este punto interviene D. Carlos García haciendo alegaciones a la propuesta, dice que en su opinión los juveniles no deben tener dieta porque nunca la hubo y considera que no es necesario por ser categoría menor. Tras la explicación de quien hizo la propuesta y tras la intervención del presidente de la Junta directiva, Norberto Ortiz, se llega al acuerdo por todos los presentes de cambiar el texto de la propuesta eliminando la palabra dieta y sustituyéndolo por una comida y quedando pendiente de nueva redacción.

Tras su lectura se procede a la votación, con el cambio reseñado, siendo el resultado:

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones
36	36	0	0

En consecuencia, queda **APROBADA**.

Las propuestas nº 7 y nº 8 se refieren a la misma situación, por lo que la Asamblea se deberá decidir por una u otra, o por ninguna de las dos.

En este momento cada propuesta es explicada por quien las propuso.

7. Retirada de peñas – Ampliar el artículo 20 de las Bases de Competición de las Ligas (incluir el punto 20.4 nuevo).

20.4.1 *“Si una peña desaparece o se retira **antes del comienzo de la liga**, los jugadores quedarán libres y podrán fichar por cualquier equipo de cualquier categoría.”*

20.4.2 *“Si una peña desaparece, se retira o es eliminada por cualquier circunstancia una vez comenzada la competición y **antes de que finalice la primera vuelta**, los jugadores quedarán libres y podrán fichar por cualquier peña de cualquier categoría, excepto por una peña que dispute la liga en el mismo grupo que la peña desaparecida”.*

20.4.3 *“Si una peña desaparece, se retira o es eliminada por cualquier circunstancia **una vez comenzada la segunda vuelta**, los jugadores quedarán libres y podrán fichar por cualquier peña de igual o superior categoría, pero nunca por una peña que dispute la liga en el mismo grupo que la peña desaparecida, hasta que falten cuatro jornadas para terminar la competición”*

20.4.4 *“Si la retirada se hace efectiva 10 días antes del inicio de la liga se recompondrán los calendarios con el fin de evitar jornadas de descanso.”*

8. Añadir un nuevo punto en el artículo 20 de las Bases de Competición (propuesta de José Luis Ortiz de la PB Cospecan La Encina)

20.4 *“En caso de retirada de una Peña después de haberse inscrito en la Federación y previo al comienzo de la competición, o una vez comenzada la competición (Liga y Copa), sus jugadores quedarán libres de esa Peña y podrán fichar por otra peña para disputar tanto la Liga como la Copa de cualquier categoría.”*

*“La única excepción para realizar esta nueva ficha es que no se podrá realizar cuando falten cuatro jornadas para finalizar la liga.”*

Tras la lectura y explicación de ambas interviene el presidente incidiendo en que las propuestas son excluyentes y tras preguntar, se decide comenzar votando la propuesta 8 siendo el resultado:

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones
36	36	0	0

En consecuencia, queda **APROBADA** la propuesta 8 y por lo tanto la 7 no se vota.

9. Modificar el artículo 5.3.2 de las Bases de Competición (propuesta de José Luis Ortiz, de la PB Cospecan La Encina)

5.3.2 Dice: *“Dicho jugador podrá suscribir licencia con otro Club de igual o distinta categoría en esa misma temporada siempre que no haya participado en más de tres partidos de competición oficial con el Club de procedencia y solamente a un Club de superior categoría si ha participado en más de tres partidos con dicho Club.”*

**Sustituir por:**

*“Dicho jugador podrá suscribir licencia con otro Club de igual o distinta categoría en esa misma temporada”*

Tras su lectura se procede a la votación, siendo el resultado:

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones
36	36	0	0

En consecuencia, queda **APROBADA** la propuesta de modificación del art. 5.3.2.de las Bases de Competición.

10. Modificar el artículo 5.4.2 de las Bases de Competición (propuesta de José Luis Ortiz, de la PB Cospecan La Encina)

5.4.2 Dice: *“Los jugadores que hayan participado en algún encuentro de liga solo podrán ser cedidos a equipos de superior categoría y no podrán ser repescados por su Club propietario a menos que no haya intervenido en ningún encuentro con el equipo al que fue cedido”*

**Sustituir por:**

*“Los jugadores que hayan participado en algún encuentro de liga podrán ser cedidos a equipos de cualquier categoría. No se podrán realizar cesiones de jugadores a falta de cuatro jornadas para finalizar la liga.”*

Tras su lectura se procede a la votación, siendo el resultado:

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones
36	35	0	1

Por lo tanto, queda **APROBADA** la propuesta de modificación del art. 5.4.2 de las Bases de Competición.

11. Que se publique un archivo de todas las plantillas con sus jugadores y categorías de 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, Fémimas y Veteranos, para la consulta de todo. Categorías de menores incluidas. (Propuesta de Óscar Lavín –PB Navajeda)

Deberá constar:

Peña bolística Localidad Categoría

Jugadores que participarán en la Liga de XXX categoría (todos los que van a participar)

Escuela Localidad Categoría

Jugadores que participarán en la Liga de XXX categoría en el equipo “A”, en el equipo “B”, etc...

La propuesta consiste en hacer cumplir el artículo 8.1.5 de las Bases de Competición de Ligas de categorías menores en su segundo párrafo.

- 8.1.5 *“Un jugador de categorías menores no podrá participar simultáneamente en dos equipos de una misma categoría en la misma fase de la competición. Sí podrá hacerlo con otro equipo del mismo Club/Escuela/Centro Escolar en otra fase de la competición cuando el equipo en el que participó no esté clasificado.*

*A tal efecto los Clubes, Escuelas o Centros Escolares deberán enviar, antes del comienzo de la competición, la relación de jugadores adscritos a cada uno de los equipos **con los que participa en cada una de las categorías** con indicación de nombre, dos apellidos, fecha de nacimiento y categoría.”*

Tras su lectura y debate se procede a su votación, siendo su resultado:

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones
36	36	0	0

Por lo tanto, queda **APROBADA** la propuesta.

## **B) PROPUESTAS PRESENTADAS CON EL AVAL DE AL MENOS CINCO MIEMBROS DE LA ASAMBLEA**

- **Propuestas para dar traslado a la Federación Española. En caso de aprobación, deberán darse traslado a la FEB para su posterior ratificación.**

1. Creación de unas bases de competición del Circuito Femenino Individual de Bolo Palma, teniendo como base el Circuito de 1ª Individual.

Tras su lectura y debate se procede a su votación siendo el resultado el siguiente:

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones
36	17	1	18

Por lo tanto, queda **APROBADA**.

2. En el Torneo del Millón, la fase previa se disputará en la fecha marcada, no pudiendo suspenderse. Se jugará en cuatro boleras cubiertas o, de celebrarse o estar prevista su celebración en boleras al aire libre, se tendrá para cada una de ellas una bolera auxiliar para, en caso de lluvia u otra condición climatológica adversa, asegurar la celebración de la competición. **(ANEXO II – Pág. 37 y 38)**

Tras su lectura se procede a su votación siendo el resultado:

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones
36	35	0	1

Por lo tanto, la propuesta queda **APROBADA**.

3. En los campeonatos regionales y nacionales de 1ª Categoría, en los que la competición abarca dos tardes completas o más, será obligatorio para la peña o entidad organizadora disponer de bolera/s cubierta/s auxiliar/es en caso de climatología adversa, al menos, en la fase previa de la competición. De esta forma, la peña o entidad organizadora, en caso de climatología adversa, estará obligada a asegurar la fase previa de la competición, pudiéndose suspender únicamente cuando, como estipula la normativa, la competición haya comenzado y no pueda continuarse por dicho motivo.

Tras su lectura se procede al debate, haciendo hincapié en este, que se está hablando de la fase previa. Tras esto, se procede a su votación siendo el resultado:

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones
35	15	12	8

Por lo tanto, la propuesta queda **APROBADA**.

4. Crear un uniforme completo, tanto para la Selección Cántabra como para la Selección Española de Bolo Palma.

Tras su lectura, se comenta por quien la propone que lo que se pretende es dar imagen de equipo. Se procede a su votación siendo el resultado:

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones
36	25	1	10

En consecuencia, queda **APROBADA** la propuesta.

5. Crear y organizar al menos un evento al año, ya sea benéfico o de cualquier otra índole, en el que participen y tengan visión y protagonismo tanto la Selección Cántabra como la Selección Española.

Tras su lectura se pasa a su votación, siendo el resultado:

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones
36	25	1	10

Por lo tanto, la propuesta queda **APROBADA**.

6. En la Semana Bolística, será designada una persona como técnico de bolera que se encargará del arreglo del cutío. Dicha persona será siempre alguien ajeno a la peña organizadora o colaboradora con el evento.

Tras su lectura la persona proponente la explicó incidiendo en "...por lo menos que las condiciones de la bolera permanezcan dentro de lo posible igual desde el comienzo de la competición hasta el final de la competición...". Tras su intervención se procede a su votación siendo el resultado:

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones
36	19	4	13

Por tanto, la propuesta queda **APROBADA**.

7. En el Campeonato de España de Peñas por Parejas de 1ª Categoría, la peña que defiende el título de la temporada anterior deberá comunicar a la Federación Española de Bolos la pareja que defenderá el título nacional antes de dar comienzo las tiradas clasificatorias para el Campeonato Regional de Peñas por Parejas de 1ª Categoría.

Tras su lectura y debate se procede a su votación

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones
36	19	0	17

Por consiguiente, la propuesta queda **APROBADA**.

➤ **Propuestas para la FCB**

1. Modificar el artículo 5.1 de las bases de competición del Circuito de 1ª Categoría, eliminando el final, que dice "o cualquier otra causa, etc.". De este modo, el artículo quedaría redactado de la siguiente manera:

5.1 *"Será competencia y responsabilidad exclusiva de la Organización el control de las tiradas de clasificación de cada torneo puntuable, en lo que se refiere al cumplimiento de calendarios, habilitación de posibles cambios, fijación de días de cobertura si fuera necesario por suspensiones debidas a la lluvia"*

Tras su lectura y debate se decide añadir "u otras causas meteorológicas o ambientales", quedando la redacción de la siguiente manera:

*"Será competencia y responsabilidad exclusiva de la Organización el control de las tiradas de clasificación de cada torneo puntuable, en lo que se refiere al cumplimiento de calendarios, habilitación de posibles cambios, fijación de días de cobertura si fuera necesario por suspensiones debidas a la lluvia u otras causas meteorológicas o ambientales."*

Se pasa a su votación siendo el resultado:

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones
35	24	0	10

Por lo tanto, la propuesta queda **APROBADA**.

2. Modificar el artículo 2.1 de las bases de competición de las Ligas Regionales de Bolo Palma, modificado en la asamblea del 02/10/2022, que dice:

2.1 *La Federación Cántabra de Bolos organizará cada temporada las siguientes competiciones de Liga:*

*División de Honor: (1 grupo de 14 equipos). El tiro mínimo será de 14 metros y el tiro máximo será de 20 metros.*

*Liga Regional de 1ª categoría: a partir del año 2024 incluido en adelante (2 grupos de 10 equipos). El tiro mínimo será de 14 metros y el tiro máximo será de 18 metros."*

Donde dice "el tiro máximo será de 18 metros", sustituirlo por "el tiro máximo será de 19 metros".

Tras su lectura la secretaria informa que esta propuesta necesita mayoría absoluta para su aprobación. Después de debatirla se procede a su votación siendo el resultado:

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones
35	16	11	7

En consecuencia, la propuesta queda **DESESTIMADA**.

3. Modificar el artículo 9.3 de las bases de competición de las Ligas Regionales de Bolo Palma, modificado en la asamblea del 02/10/2022, que dice:

*“Se exigirán los siguientes mínimos de tiro máximo a partir del año 2024: - Para la Liga de División de Honor: 19 metros*

*- Para la Liga de 1ª Categoría: 17 metros*

*[ ... ]*

*- Para la Liga de 3ª Categoría: 15 metros”*

Donde dice "Para la Liga de 1ª Categoría: 17 metros", sustituirlo por "Para la Liga de 1ª Categoría: 18 metros"

Tras su lectura la secretaria informa que esta propuesta al igual que la anterior necesita mayoría absoluta para su aprobación. Tras su debate se procede a su votación siendo el resultado:

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones
35	15	11	9

En consecuencia, la propuesta queda **DESESTIMADA**

4. Dejar sin efecto las medidas aprobadas que afectan al Convenio de colaboración firmado entre los presidentes de la Federación Cántabra de Bolos y la Asociación de Peñas de Bolos el pasado 5 de marzo del año 2021.

Tras su lectura la secretaria informa que esta propuesta también necesita mayoría absoluta para su aprobación.

Tras su debate se procede a su votación siendo el resultado:

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones
35	13	14	8

En consecuencia, la propuesta queda **DESESTIMADA**

5. Ampliar el abanico de modalidades de finales de los concursos de los Circuitos Regionales de Bolo Palma, permitiendo la posibilidad de realizar finales con seis clasificados en lugar de los ocho actuales.

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones
35	10	17	8

En consecuencia, queda **DESESTIMADA** la propuesta.

6. Que todos los jugadores y todas las jugadoras clasificados/as para las finales de los diferentes Campeonatos Regionales {16 jugadores/as, 8 parejas} de todas las modalidades de bolos existentes en Cantabria (Bolo Palma, Bolo Pasiego, Pasabolo Tablón, Pasabolo Losa) y de las categorías de Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Veteranos, Juveniles y Fémimas, cobrarán la misma dieta por participar en dichos campeonatos.

Tras su lectura, se debate y el presidente matiza que en marzo se tendrán que aprobar estos criterios y estipularlos ya que hace falta para justificar las subvenciones y habrá que ratificar lo que corresponda. Se procede a su votación siendo el resultado:

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones
35	24	4	7

Por lo tanto, queda **APROBADA** la propuesta.

### C) PROPUESTA DE BOLO PASIEGO PRESENTADA POR LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA MODALIDAD

1. Modificación de artículos de las Bases de competición de los Campeonatos Regionales.

- Artículo 3.2.3

Dice: *“Para el Campeonato Regional de Veteranos, se requerirá inscripción previa para determinar el orden de tiradas de las dos primeras vueltas, que se efectuará el mismo día del Campeonato en horario matinal. Se clasificarán los 8 mejores veteranos para la fase final (cuartos, semifinal y final) en horario de tarde”*

Propuesta: *“La Federación establecerá las jornadas necesarias para la realización de las tiradas de clasificación para el Campeonato Regional de Veteranos, entre las que al menos habrá un sábado en jornada de mañana y tarde”*

- Artículo 3.3

Dice: *“El horario matinal será de 11:00 a 13:30 h. y el de tarde de 17:00 a 21:00 h., pudiéndose modificar por circunstancias de la climatología o de la bolera”*

Propuesta: *“El horario matinal de los sábados será de 11:00 a 13:30 h. y el de tarde de 17:00 a 21:00 h. El horario matinal de los domingos será de 11:00 a 13:30 h. y el de tarde de 17:00 a 20:00 h., pudiéndose modificar por circunstancias de la climatología o de la bolera.”*

- Artículo 4.2.5

4.2 En la fase final de cada Campeonato participarán:

Dice: *“Campeonato Regional de Veteranos=Libre 2 vueltas – 8 jugadores fase final”*

Propuesta: *“Campeonato Regional de Veteranos=16 jugadores*

- Artículo 4.4

Dice: "Los jugadores no pueden intercambiarse el orden de tiradas preestablecido. Si un jugador no estuviera presente en la bolera cuando le correspondiera efectuar su tirada, el árbitro le esperará quince minutos. Pasado ese tiempo de cortesía comunicará a la mesa su descalificación definitiva, decisión que será irrevocable, aunque posteriormente se presentase el jugador y fuera cual fuese la justificación de su retraso. En ningún caso habrá sustituciones."

Propuesta: "Los jugadores no podrán intercambiarse el orden de tiradas preestablecido. Si un jugador no estuviese presente en la bolera a la hora que le correspondiese recoger bolos, el árbitro comunicará a la mesa su descalificación, decisión que será irrevocable, aunque posteriormente se presentase el jugador, y fuera cual fuese la justificación de su retraso"

En ningún caso habrá sustituciones.

- Artículo 10.2

Dice: "El Campeonato se jugará a cinco vueltas, acumulándose los bolos de todas ellas. La participación en las dos primeras vueltas será libre, por lo que se requiere inscripción previa para realizar el sorteo del orden de tiradas, que se disputarán el mismo día de la fase final del Campeonato en horario matinal, clasificándose 8 jugadores veteranos para cuartos de final, 4 para semifinales y 2 para la final.

Propuesta: "El Campeonato se jugará a cinco vueltas o tiradas. Los 16 jugadores participantes en la fase final del Campeonato realizarán una doble tirada, y sumadas ambas se determinará la clasificación y los ocho jugadores que continuarán en los cuartos de final. Tras cada fase se eliminarán la mitad de los jugadores (16, 8, 4 y 2), hasta llegar a la final en la que se proclamará el campeón"

Se procede a su votación y el resultado es:

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones
31	19	0	12

Por lo tanto, queda **APROBADA** la propuesta

**D) PROPUESTA DE BOLO PASIEGO PRESENTADA CON EL AVAL DE AL MENOS CINCO MIEMBROS DE LA ASAMBLEA**

2. Que, en el Campeonato Regional de Veteranos de la modalidad de Bolo Pasiiego, los jugadores clasificados para disputar el mismo, reciban la misma dieta de participación establecida para el resto de campeonatos de la modalidad".

Tras su lectura, se procede a su votación, siendo el resultado:

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones
31	19	0	12

Por lo tanto, queda **APROBADA** la propuesta.

**3º.- La Junta Directiva propone, para su aprobación, la concesión de la insignia de oro de la FCB a D. José Antonio González Linares, ex alcalde del Ayuntamiento de San Felices de Buelna.**

Tras una lectura sobre los méritos del propuesto, D. José Antonio González Linares, para la concesión de la insignia de oro en reconocimiento a la labor realizada, se procede a su votación siendo el resultado el siguiente:

<b>Quórum</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstenciones</b>
32	23	1	8

Por lo tanto, queda **APROBADA** la propuesta.

**4º.- Ruegos y preguntas.**

En este punto se recogen las siguientes preguntas:

- Pregunta de D. Eduardo Castillo peña bolística Campoo de Yuso, representante de bolos femenino estamento de clubes:  
En la Copa Cántabra femenina de bolos 2023 había premios por equipo y quería saber cuándo se iban a abonar.  
El presidente responde que a pesar de estar presupuestado (en gastos e ingresos) **no** se concedió la subvención solicitada, por parte de la Consejería.  
Los premios estaban aprobados en la Asamblea anterior, pero contando con el ingreso, al no existir este no hay premios.  
El presidente informa que este año hay un plan de financiación de peñas, y que si este fuera aprobado en la consejería se sanearía la Federación. Hay planificación de lo que se tiene que hacer, pero esto no será posible si no aprueba las ayudas el nuevo gobierno, la solicitud está hecha y por escrito.
- Por parte del asambleísta D. Carlos García se pregunta sobre si las propuestas tratadas en la Asamblea de hoy se enviarán a la Federación Española.  
El Presidente responde que sí, que se dará traslado de todas las propuestas que correspondan a la Española.
- Por parte del asambleísta D. Juan Amenábar se pregunta sobre un punto aprobado en la Asamblea de 2 de octubre del 2022 relativo a la mejora del flujo de información federativo en el que se proponía la creación de una comisión de auditoría formada por al menos 4 miembros de la Asamblea, y que se reuniría al menos 1 vez cada 3 meses para tratar los asuntos de interés. Comenta que de esas reuniones no le había llegado información alguna y pregunta a D. Julián Crespo cuantas veces se habían reunido este año, ante lo cual contesta que ninguna.

El Presidente dice que considera que fue una propuesta que quedó un poco en el aire, que lo que se buscaba con ella era que hubiera claridad en lo que se hace y que de eso no cabe duda, pregunta si todos lo tienen claro y todos asienten. Dice que todo el mundo tiene acceso a cualquier cosa. Reitera que si hubiera necesidad de que esa figura que se creó en su día se instaurara habría que buscar forma de trabajar, habría que desarrollarla. Juan por su parte dice que consideró que no hacía falta. Cree el Presidente que lo que se pretendía era tener comunicación directa con la Junta para saber cómo iba el tema económico y dice que todos saben que “está abierto a enseñar cualquier cosa, que se lleva a rajatabla”, por lo que ambas partes no consideraron que hubiera necesidad de esa auditoría.

- Por parte del asambleísta D. Gonzalo Egusquiza se pregunta sobre la utilización de una aplicación existente para evitar llamadas.

El Presidente responde que Marcos Saro recibió una ayuda del Gobierno regional para implementar esa herramienta en el plan de digitalización de la federación. Habría que hablar con él de cara al año que viene para poder utilizarla en todas las modalidades y categorías.

Y siendo las doce cincuenta y uno, y sin más asuntos que tratar se da por terminada la Asamblea, de la que yo como secretaria de la Federación Cántabra de Bolos, redacto y firmo este acta, con el Visto bueno del presidente.

VºBº  
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Norberto Ortiz Alonso

Fdo. Cora M<sup>a</sup> Arriaran Amieva

# **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2023**

## **2**

**CRITERIOS VIGENTES DE DISTRIBUCIÓN DE AYUDAS Y  
OTROS CONCEPTOS IMPUTABLES A SUBVENCIONES  
CONCEDIDAS POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA.**

### ➤ **CRITERIOS PARA LA APORTACIÓN AYUDA A CLUBES**

El objetivo del reparto de ayudas a clubes de bolos en Cantabria es que sea lo más justo y equitativo posible, permitiendo, además, que se divida la totalidad de la partida destinada a las ayudas entre los mismos. De esta forma el importe total destinado no variará en función del número de clubes. Para ello se determina el siguiente sistema de baremación:

Con carácter general a todos los clubes independientemente de la categoría y la modalidad se les otorga 40 puntos por participar en el Torneo de Copa que les corresponda, excepto a los clubes que disputan la Liga de División de Honor de Bolo Palma.

Además, según la modalidad se establecen los siguientes criterios:

#### **BOLO PALMA:**

- Por participación en la Liga de Primera: 290 puntos
- Por participación en ligas de segunda Categoría 150 puntos
- Por participación en ligas de tercera Categoría 135 puntos
- Por participación en ligas de Veteranos 130 puntos

#### **PASABOLO TABLÓN**

- Por ser considerada una modalidad de práctica localizada y, por ello, merecedora de una especial protección, todos los clubes de la categoría recibirán 35 puntos
- Por participar en la Liga Nacional 125 puntos
- Por participar en liga de Primera Categoría 120 puntos
- Por participar en liga de Segunda Categoría 100 puntos

#### **PASABOLO LOSA**

- Por ser considerada una modalidad de práctica localizada y, por ello, merecedora de una especial protección, todos los clubes de la categoría recibirán 40 puntos
- Por participar en liga de Primera Categoría 120 puntos
- Por participar en liga de Segunda Categoría 100 puntos

#### **BOLO PASIEGO**

- Por ser considerada una modalidad de práctica localizada y, por ello, merecedora de una especial protección, todos los clubes de la categoría recibirán 50 puntos
- Por participar en liga de Primera Categoría 120 puntos
- Por participar en liga de Segunda Categoría 100 puntos

Una vez asignados todos los puntos a cada club se procederá a sumar los mismos. El total de ayudas económicas disponibles se dividirá entre el resultado obtenido, estableciendo así un factor de multiplicación.

Cada club recibirá, en euros, el resultado de multiplicar los puntos obtenidos por el factor resultante.

### ➤ **CRITERIOS REPARTO ESCUELAS DEPORTIVAS**

- Fijo: ..... 200 puntos
- Complemento: ..... Hasta 12 alumnos: ..... 0 “  
..... De 13 a 16 alumnos: ..... 100 “  
..... Más de 16 alumnos: ..... 150 “
- Participación en liga escolar: ..... por equipo (máximo 4) ..... 150 “
- Competición: ..... por concurso y categoría (máximo 6) ..... 50 “

Una vez realizados los cálculos, se divide el total de dinero disponible para repartir por la cantidad resultante, y el nº que sale se multiplica por la cantidad asignada a cada escuela.

Una vez asignados todos los puntos a cada escuela se procederá a sumar los mismos. El total del dinero disponible se dividirá entre el resultado obtenido, estableciendo así un factor de multiplicación.

Cada escuela recibirá, en euros, el resultado de multiplicar los puntos obtenidos por el factor resultante.

En las Ligas de categorías menores con fase final y el Torneo Clausura se celebrará una comida de convivencia.

➤ **APORTACIÓN PARA ORGANIZADORES CONCURSOS CIRCUITOS BOLO PALMA**

- 1ª categoría Parejas ..... 250 €
- 2ª categoría individual y parejas ..... 575 €
- 3ª categoría individual y parejas ..... 700 €
- 4ª categoría individual ..... 200 €
- Veteranos individual y parejas ..... 200 €
- Juvenil ..... 200 €
- Femenina individual y parejas ..... 200 €

Las organizaciones reciben esta aportación que destinan a preparación bolera, personal -armadores y técnicos de bolera, y otros gastos varios, durante los días que dura el concurso más premios para los participantes.

➤ **APORTACIÓN ORGANIZADORES CAMPEONATOS REGIONALES**

- Tiradas Palma, Tablón y Losa ..... 60 €
- Tiradas Bolo Pasiego ..... 100 €
- Campeonatos Regionales ..... 250 €
- Campeonatos Regionales Pasiego ..... 310 €

Las organizaciones reciben esta aportación que destinan a preparación bolera, personal -armadores y técnicos de bolera-, trofeos, otros gastos...

➤ **APORTACIÓN ORGANIZADORES CONCURSOS PROMOCIÓN TABLÓN**

- Concursos categorías menores ..... 110 €

➤ **POR PARTICIPACIÓN JUGADORES/AS CAMPEONATOS REGIONALES**

- **Por jugador/a - modalidad y categoría ..... 30 €**
  - Bolo Palma ..... 5.280/5.760 €
    - 1ª categoría individual Bolo Palma
      - Fase Previa ..... 16 jugadores
      - Fase Final ..... 8 “
    - 1ª categoría Peñas Parejas
      - Fase Previa (8 parejas) ..... 16 jugadores
      - Fase Fase Final (4 parejas) ..... 8 “
    - 2ª Individual ..... 16 jugadores
    - 2ª Peñas Parejas ..... 16 “
    - 3ª Individual ..... 16 “
    - 3ª Peñas Parejas ..... 16 “
    - 4ª Individual ..... 16 “
    - Veteranos Individual ..... 16 “
    - Veteranos Peñas Parejas ..... 16 “
    - Femenina Individual ..... 16 “
    - Femenina Peñas Parejas ..... 16 “

Categorías menores ..... Comida hermandad  
(Benjamín, alevín, infantil, cadete, juvenil y  
Femenino escolar)

○ Bolo Pasiego.....	2.400 €
▪ 1ª Individual	16 jugadores
▪ 1ª Peñas Parejas	16 “
▪ 2ª Individual	16 “
▪ 2ª Peñas Parejas	16 “
▪ Veteranos Individual	16 “
○ Pasabolo Losa .....	1.920 €
▪ 1ª Individual	16 jugadores
▪ 2ª Individual	16 “
▪ Peñas Parejas	16 “
▪ Veteranos	16 “
○ Pasabolo Tablón.....	2.880 €
▪ 1ª Individual	16 jugadores
▪ 1ª Parejas	16 “
▪ 2ª Individual	16 “
▪ 2ª Parejas	16 “
▪ Veteranos A y B	8 y 8 “
▪ Femenino Individual	16 “

➤ **POR PREMIOS CLASIFICACIÓN CLUBES COPAS**

● Torneo Presidenta G. Cantabria Bolo Palma .....	2.000 €
▪ Campeón.....	800 €
▪ Subcampeón .....	600 €
▪ Por Semifinalista (2).....	300 €
● Copa Cantabria Femenina Bolo Palma .....	2.000 €
▪ Campeón.....	800 €
▪ Subcampeón .....	600 €
▪ Por Semifinalista (2).....	300 €
● Copa Federación Cántabra Bolo Palma .....	900 €
▪ Campeón.....	375 €
▪ Subcampeón .....	225 €
▪ Por Semifinalista (2).....	150 €
● Torneo Presidenta G. Cantabria Bolo Pasiego .....	1.150 €
▪ Campeón.....	275 €
▪ Subcampeón .....	175 €
▪ Por Semifinalista (2).....	125 €
▪ Por cuartofinalista (4) .....	75 €
▪ Organización .....	150 €
● Torneo Presidenta G. Cantabria Pasabolo Losa .....	1.000 €
▪ Campeón.....	325 €
▪ Subcampeón .....	225 €
▪ Por Semifinalista (2).....	150 €
▪ Por cuartofinalista (4) .....	75 €
● Torneo Presidenta G. Cantabria Pasabolo Tablón .....	1.150 €
▪ Campeón.....	325 €
▪ Subcampeón .....	225 €
▪ Por Semifinalista (2).....	150 €
▪ Por cuartofinalista (4) .....	75 €

➤ **POR PREMIOS O PARTICIPACIÓN JUGADORES OTRAS COMPETICIONES**

- Copa de la Reina Veteranos Bolo Palma ..... 240 €
  - Por participación (8 jugadores)..... 30 €
  
- Trofeo Federación Cántabra Bolo Pasiego ..... 1.250 €
  - Campeón ..... 220 €
  - Subcampeón ..... 120 €
  - 3º y 4º ..... 90 €
  - 5º a 8º ..... 60 €
  - 9º a 16º ..... 30 €
  - Organización ..... 250 €
  
- Torneo Maestros Bolo Pasiego ..... 750 €
  - Campeón ..... 150 €
  - Subcampeón ..... 100 €
  - 3º y 4º ..... 75 €
  - 5º a 8º ..... 50 €
  - Organización ..... 150 €
  
- Final Circuito Parejas Pasabolo Losa ..... 1.000 €
  - Campeón ..... 280 €
  - Subcampeón ..... 200 €
  - 3º y 4º ..... 140 €
  - 5º a 8º ..... 60 €
  
- Torneo Maestros Pasabolo Losa ..... 600 €
  - Campeón ..... 150 €
  - Subcampeón ..... 100 €
  - 3º y 4º ..... 75 €
  - 5º a 8º ..... 50 €

➤ **POR PARTICIPACIÓN JUGADORES/AS Y PREMIOS SEMANA BOLÍSTICA**

- Cpto. de España 1ª categoría ..... 5.580 €
    - Dieciseisavos ..... 90 € X 32 jugadores ..... 2.880 €
    - Octavos ..... 90 € X 16 jugadores ..... 1.440 €
    - Cuartos ..... 90 € X 8 jugadores ..... 720 €
    - Semifinales ..... 90 € X 4 jugadores ..... 360 €
    - Final ..... 90 € X 2 jugadores ..... 180 €
  
  - Cpto. de España Femenino ..... 2.880 €
    - 1ª y 2ª vuelta ..... 90 € X 18 jugadoras ..... 1.620 €
    - Cuartos ..... 90 € X 8 jugadoras ..... 720 €
    - Semifinales ..... 90 € X 4 jugadoras ..... 360 €
    - Final ..... 90 € X 2 jugadoras ..... 180 €
- (\*) El número de participantes de la 1ª y 2ª vuelta puede variar.
- Torneo del Millón ..... 7.640 €
    - Organización dieciseisavos .60 € X 4 boleras ..... 240 €
    - Dieciseisavos ..... 50 € X 32 jugadores ..... 1.600 €
    - Octavos ..... 100 € X 16 jugadores ..... 1.600 €
    - Cuartos ..... 150 € X 8 jugadores ..... 1.200 €
    - Premios Semifinalistas, subcampeón y campeón ..... 3.000 €
      - Semifinalistas 300 € X 2 jugadores ..... 600 €
      - Subcampeón 600 € ..... 600 €
      - Campeón 1.800 € ..... 1.800 €

\*Los dieciseisavos se disputarán en fecha previa al comienzo de la Semana Bolística.

- Copa Federación -Trofeo Cantabria Deporte (premios peñas) ..... 3.200 €
  - Campeona ..... 900 €
  - Subcampeona ..... 700 €
  - Semifinalistas ..... 400 € X 2 peñas ..... 800 €
  - Cuartofinalistas ..... 200 € X 4 peñas ..... 800 €

➤ **TARIFAS ARBITRALES**

**BOLO PALMA**

Partidos de Liga y Circuitos de 1ª (que abonan directamente las peñas y/u organizaciones)

- División de Honor ..... 112 €
- 1ª categoría ..... 67 €
- 2ª categoría ..... 45 €
- 3ª categoría \* ..... 45 €  
\*Categoría sin árbitro oficial. En caso de solicitarse arbitraje, igual que 2ª
- Liga Femenina y Veteranos ..... 40 €
- Circuitos 1ª categoría Individual ..... 500 €  
Tiradas clasificatorias y final. A repartir entre los árbitros que hagan la competición
- Otros concursos:
  - Torneo de las Instituciones (masculino y femenino) ..... 60 €
  - Torneo PRC (masculino y femenino) ..... 60 €
  - Torneo VIR Femenino ..... 60 €

**RESTO DE TARIFAS (que abona la FCB en la liquidación)**

- Anotadores División de Honor-Liga Apebol ..... 20 €
- Partidos Play-off descenso Liga Regional 1ª categoría ..... 67 €
- Partidos Play-offs ascenso y descenso Liga Regional 2ª categoría ..... 45 €
- Partidos Play-off ascenso Liga Regional 3ª categoría ..... 30 €
- Partidos Liga categoría Cadete ..... 20 €
- Copa Apebol
  - Árbitro ..... 30 €
  - Anotador ..... 30 €
- Copa de la Reina Veteranos ..... 30 €
- Resto Copas y Supercopas
  - Árbitro ..... 30 €
  - Anotador ..... 30 €
- Fases Finales Ligas Menores ..... 50 €
- Fase Final Circuito Menores ..... 30 €
- Torneo del Millón (Previa) ..... 50 €
- Banco Santander ..... 60 €
- Marcelino Botín (masculino y femenino) ..... 60 €
- Campeonatos Regionales
  - Jornada completa ..... 50 €
  - Media jornada ..... 30 €
- Concursos Apebol (solo se arbitra fase final)
  - Menores ..... 80 €
  - Veteranos ..... 50 €

- Circuitos (a repartir proporcionalmente entre todos los que arbitren cada competición)
  - 1ª Peñas Parejas Previa (a repartir 4 árbitros) .....1.000 €
  - 2ª Individual y 2ª Peñas Parejas .....250 €
    - Tiradas ..... 200
    - Final ..... 50
  - 2ª Peñas Parejas Miera (por árbitro).....200 €
  - 3ª Individual y 3ª Peñas Parejas .....350 €
    - Tiradas ..... 300
    - Final ..... 50
  - 4ª Individual .....250 €
    - Tiradas ..... 200
    - Final ..... 50
  - Veteranos Individual y Peñas Parejas .....250 €
    - Tiradas ..... 200
    - Final ..... 50
  - Femenino Individual y Peñas Parejas .....170 €
    - Tiradas ..... 120
    - Final ..... 50
  - Juvenil .....170 €
    - Tiradas ..... 120
    - Final ..... 50
  - Categorías Menores .....120 €  
(Cadetes, Infantiles, Alevines, Benjamines – Fémimas Escolar y Fémimas Cadetes)
    - Tiradas ..... 120
    - Final ..... 50

(La final no se arbitra salvo que lo solicite el organizador, que es el encargado de abonárselo al árbitro)
  - Partidos juegos escolares .....50 €

**TARIFAS FEDERACION ESPAÑOLA (excepto competiciones Semana Bolística)**

- Campeonatos de España
  - Media jornada ..... 80 €
  - Jornada completa ..... 120 €
- Torneo de Maestros (1/2 árbitros-a repartir) ..... 100 €
- Torneo de Maestras (1/2 árbitros-a repartir) ..... 80 €
- Cpto. España Sub-23 (3 árbitros – 40 € árbitro) ..... 120 €
- Semana Bolística (según presupuesto y a repartir entre el nº de árbitros y anotadores participantes en las competiciones que engloban el evento: Cptos. de España 1ª Individual, Femenino, Infantil, Copa FEB-Trofeo Cantabria Deporte y Torneo El Millón al KO)

**BOLO PASIEGO**

- Tiradas Cptos. Regionales, Torneo FCB
  - Media jornada ..... 20 €
  - Jornada completa ..... 30 €
- Final Regionales, Torneo FCB, Torneo Presidenta, Torneo Maestros ..... 42 €
- Dietas por competición-comida (solo si es jornada completa) ..... 20 €
- Desplazamientos (por día de competición) ..... 20 €

### **PASABOLO TABLÓN**

- Tiradas clasificación Regionales 2ª Individual y 2ª Parejas ..... 50 €
- Fase Final Campeonatos Regionales ..... 50 €
- Fase Final Torneo Presidenta ..... 50 €
- Fase Final Campeonatos Regionales Menores ..... 60 €
- Campeonatos de España (liquida FEB) ..... 50 €

### **PASABOLO LOSA**

- Partidos Liga Regional 1ª categoría ..... 40 €
- Partidos Torneo Presidenta ..... 30 €
- Tiradas clasificación Campeonatos Regionales ..... 50 €
- Fase Final Campeonatos Regionales ..... 50 €
- Torneo de Maestros ..... 50 €
- Torneo Trasmiera (por fase y árbitro) ..... 50 €

# **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2023**

## **3**

**SEDES DE CAMPEONATOS REGIONALES Y OTRAS  
COMPETICIONES DE BOLO PALMA DESIGNADAS  
POR LA JUNTA DIRECTIVA Y/O COMISIONES DE LAS  
OTRAS MODALIDADES: BOLO PASIEGO, PASABOLO  
LOSA Y PASABOLO TABLÓN.**

Dadas las solicitudes presentadas para organizar los diferentes campeonatos y otras competiciones de Bolo Palma, competencia de la Federación Cántabra de Bolos, la Junta Directiva ha designado las diferentes sedes, en función de criterios como la capacidad organizativa, la diversificación territorial, la trayectoria y solvencia de los solicitantes, resultando las siguientes designaciones:

## **BOLO PALMA**

### ➤ **CAMPEONATOS/OTRAS COMPETICIONES**

<b>Campeonato /Otras</b>	<b>Organización</b>	<b>Localidad</b>
1ª Individual	PB Peñacastillo	Santander
1ª Peñas por Parejas	PB Quijano	Quijano de P.
2ª Individual	PB Orejo	Orejo
2ª Peñas por Parejas	PB JV Oruña	Oruña P.
3ª Individual	PB Chopos	Torrelavega
3ª Peñas por Parejas	PB Calderón	Oreña
4ª Individual	PB El Tarumbo	Corrales de B.
Veteranos Individual	PB Quijano	Quijano de P.
Veteranos Peñas por Parejas	PB Santa Mª de Cayón	Sarón
Juvenil	PB San José	Sierrapando
Universitario Masculino y Femenino	PB Club Bansander	Cueto-Santander
Cadete	PB Sobarzo	Sobarzo
Infantil	PB Pámanes	Pámanes
Alevín	PB Club Bansander	Cueto-Santander
Benjamín	PB San Cipriano Ángel Gómez	Bº Arriba-Riotuerto
Femenino Individual	PB Pámanes	Pámanes
Femenino Peñas por Parejas	PB Chopos	Torrelavega
Femenino Cadete	PB Covadal	Bº Arriba-Riotuerto
Femenino Escolar	PB La Cigoña	Bº La Iglesia-Ruiloba
T. Presidente y C. Femenina	PB El Picón	Borleña T.
Supercopa Masculina	PB JV Oruña	Oruña P.
Supercopa Femenina	PB La Carmencita	Santander
Copa Federación Cántabra	PB Club Bansander	Cueto-Santander
Copa de Veteranos	PB La Llama	Campuzano
Copa de la Reina	PB Cortiguera	Cortiguera
Fase Final Liga Alevín-Benjamín	PB Castilla Hermida	Santander
Clausura de Ligas de Menores	PB Sobarzo	Sobarzo
Circuito Textil Santanderina	EB Toño Gómez	San Felices B.
Día de los Bolos	FCB	Santander

### ➤ **CONCURSOS CIRCUITOS**

<b>Categoría</b>	<b>Nombre concurso</b>	<b>Organización</b>	<b>Localidad</b>
1ª Indiv.	Villa de Laredo	PB Laredo	Laredo
1ª Indiv.	La Patrona	PB San José	Torrelavega
1ª Indiv.	Bajo Pas	PB Quijano	Quijano P.
1ª Indiv.	Ayto. de Valdáliga	PB ZB Calixto García	Roiz
1ª Indiv.	Feria del Queso	PB Pesquera C.V.	Pesquera
1ª Indiv.	Ciudad de Santander	PB Peñacastillo	Santander

<b>Categoría</b>	<b>Nombre concurso</b>	<b>Organización</b>	<b>Localidad</b>
1ª Indiv.	Mem. El Mozuco de Cayón	PB San Cipriano	Sarón/Sta. Mª de C.
1ª Indiv.	San Antonio - Ayto. de Piélagos	PB JV Oruña	Renedo P.
1ª Indiv.	Ayto. San Vicente de la Barquera	Ayto. San Vicente B.	La Acebosa/S. Vicente
1ª Indiv.	Granja Santander de Torreón	PB Solórzano	Solórzano
1ª Indiv.	San Juan	PB La Rasilla	Corrales B.
1ª Indiv.	Mem. Juan Álvarez	Ayto. de Molledo	Molledo
1ª Indiv.	La Portilla	PB La Portilla	Barcenilla de P.
1ª Indiv.	Mem. Miguel Purón	PB Miguel Purón	Noriega
1ª Indiv.	San Ginés	PB San Roque	Colindres
1ª Indiv.	San Lorenzo - Ayto. Piélagos	PB San Lorenzo	Parbayón
1ª Indiv.	San Vicente	Ayto. Entrambasaguas	Entrambasaguas
1ª Indiv.	San Cipriano	Ayto. de Peñamellera	Panes
1ª Indiv.	San Miguel	Ayto. de Rionansa	Cosio
1ª Indiv.	San Mateo	Ayto. de Reinosa	Reinosa
1ª Par.	Tirada 1 - PB Quijano	PB Quijano	Quijano de P.
1ª Par.	Tirada 2 – PB JV Oruña	PB JV Oruña	Oruña P.
2ª Indiv.	La Patrona	PB San José	Sierrapando
2ª Indiv.	Ayto. Val de San Vicente	PB Atco. Deva	Unquera
2ª Indiv.	El Carmen	PB Quico Galuza	San Felices B. (Mata)
2ª Indiv.	Día de las Instituciones	PB Darío Gutiérrez	Puente San Miguel
2ª Indiv.	Los Relojes	PB San Cipriano	Bº Arriba - Riotuerto
2ª Indiv.	Ayto. Sta. Mª de Cayón	PB Sobarzo	Sarón / Sta. Mª C.
2ª Indiv.	Mem. Eusebio Ruiz	PB San Jorge	La Veguilla
2ª Indiv.	Ciudad de Santander	PB La Carmencita	Santander
2ª Indiv.	Ayto, Suances	PB Cortiguera	Cortiguera
2ª Par.	El Avellano de Miera	PB Miera	Miera
2ª Par.	Sancibrián Producciones	PB Soto de la Marina	Soto de la Marina
2ª Par.	Ayto. de Santander	PB Casa de los Bolos	Santander
2ª Par.	Mem. Gabriel Sainz	PB El Picón	Borleña
3ª Ind.	La Patrona	PB San José	Sierrapando
3ª Ind.	Mem. Quico Galuza	PB Quico Galuza	San Felices de B.
3ª Ind.	Día de las Instituciones	PB Darío Gutiérrez	Puente San Miguel
3ª Ind.	San Juan	PB El Tarumbo	Los Corrales B.
3ª Ind.	Mem. José Mª Ortiz Naveda	PB C. La Encina	Santander
3ª Ind.	Ayto. Sta. Mª de Cayón	PB Sobarzo	Sarón
3ª Ind.	El Carmen	PB Virgen las Lindes	Suances
3ª Ind.	Restaurante Sánchez	PB Nueva Ciudad	Torrelavega
3ª Ind.	San Félix	PB Rte. El Pajar	Langre
3ª Par.	Mesón las Sopeñas - Casa El 7	PB Calderón	Oreña
3ª Par.	Restaurante Sánchez	PB Nueva Ciudad	Torrelavega
3ª Par.	Ayto. de Santander	PB Casa de los Bolos	Santander
4ª Ind.	La Patrona	PB San José	Sierrapando
4ª Ind.	Ayto. Sta. Mª de Cayón	PB Sobarzo	Sarón
4ª Ind.	Ayto. de Santander	PB Casa de los Bolos	Santander
4ª Ind.	PB Chopos	PB Chopos	Torrelavega
Fem. Ind.	La Patrona	PB San José	Sierrapando
Fem. Ind.	Ayto. Val de San Vicente	PB Atco. Deva	Unquera

<b>Categoría</b>	<b>Nombre concurso</b>	<b>Organización</b>	<b>Localidad</b>
Fem Ind.	Ayto. Riotuerto	PB Riotuerto	La Cavada
Fem Ind.	Ayto. Campoo de Yuso	PB Campoo de Yuso	La Población
Fem Ind.	San Antonio - Ayto. de Piélagos	PB JV Oruña	Renedo de P.
Fem Ind.	Restaurante Los Arcos	PB Peñacastillo	Santander
Fem Ind.	Los Santos Mártires	JV La Concha de V.	La Concha de V.
Fem Ind.	San Juan	PB La Rasilla	Los Corrales de B.
Fem Ind.	Villa de Laredo	PB Las Cárcobas	Laredo
Fem Ind.	Ciudad de Santander	PB La Carmencita	Santander
Fem Ind.	Mem. Marcelino Ortiz Tercilla	PB La Carmencita	Santander
Fem Ind.	Club Bansander	PB Club Bansander	Santander
Fem Ind.	San Lorenzo - Ayto. Piélagos	PB San Lorenzo	Parbayón
Fem Par.	Ayto. Medio Cudeyo	PB Riotuerto	La Cavada / Ceceñas
Fem Par.	Ayto. de Santander	PB Casa de los Bolos	Santander
Vet Ind.	PB San Cipriano	PB San Cipriano	Esles de Cayón
Vet Ind.	Talleres Mayba	PB Peñacastillo	Santander
Vet Ind.	Ayto. Sta. M <sup>a</sup> de Cayón	PB Sobarzo	Sarón
Vet Ind.	Ciudad de Santander	PB La Carmencita	Santander
Vet Ind.	PB La Penilla	PB La Penilla	Sarón / La Penilla
Vet Ind.	San Vicentín	Ayto. Entrambasaguas	Entrambasaguas
Vet Par.	Mem. José M. Riancho	PB La Carmencita	Santander
Vet Par.	Ayto. Suances	PB Cortiguera	Cortiguera
Juv Ind.	Pinturas Moher	PB Quijano	Quijano de P.
Juv Ind.	Comercial Anievas	PB Peñacastillo	Santander
Juv Ind.	Ayo. Sta. M <sup>a</sup> de Cayón	PB Sobarzo	Sarón
Juv Ind.	Comercial Maradona	PB Sobarzo	Sobarzo
Juv Ind.	Ciudad de Santander	PB La Carmencita	Santander
Juv Ind.	Ayto. de Santander	PB Casa de los Bolos	Santander
Juv Ind.	Mem. Jesús Ochoa	PB San Roque	Colindres

➤ **CONCURSOS CIRCUITOS CATEGORÍAS MENORES**

Pendientes de determinar por la Junta Directiva. Se designarán, como años anteriores, de las solicitudes recibidas, 4 concursos que conformarán cada uno de los Circuitos, puntuables para la clasificación de los Campeonatos Regionales: Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Femenino Escolar y Cadete Femenino.

Dentro de los cuatro concursos, uno de ellos lo realizará la peña organizadora del campeonato de esa categoría.

Designaciones presentadas por las Comisiones del resto de modalidades y ratificadas por la Junta Directiva:

### **BOLO PASIEGO**

<b>Campeonato /Otras</b>	<b>Organización</b>	<b>Localidad</b>
1ª Individual	PB Candolías	Candolías-Vega de Pas
1ª Peñas Parejas	PB Margutsa	Resconorio
2ª Individual	PB Vegaloscorrales	San Pedro del R.
2ª Peñas Parejas	PB Puerto del Escudo	Resconorio
Veteranos	PB Comercial Maremi	Entrambasmestas
Torneo Presidenta	PB Alto Pas	Vega de Pas
Trofeo FCB	PB La Costera	Maliaño
Torneo de Maestros	PB La Llama	Campuzano

### **PASABOLO TABLÓN**

<b>Campeonato /Otras</b>	<b>Organización</b>	<b>Localidad</b>
1ª Individual	PB Ampuero	Ampuero
1ª Parejas	PB Maritina	Laredo
2ª Individual	PB Ramales	Ramales
2ª Parejas	PB Ojébar	Ojébar
Veteranos	PB Gibaja	Gibaja
Infantil, Cadete y Juvenil	PB La Taberna	Matienzo
Benjamín y alevín	PB Valle de Villaverde	Valles de Villaverde
Femenino	PB Ruahermosa	Rasines
Torneo Presidenta	Comisión técnica Pasabolo Tablón	Liendo-bolera portátil

### **PASABOLO LOSA**

<b>Campeonato /Otras</b>	<b>Organización</b>	<b>Localidad</b>
1ª Individual	PB Sumigedo	Argoños
2ª Individual	PB San Bartolomé Los Arcos	Vierna
Parejas	PB Cubas	Horna
Veteranos y categ. Menores	PB Estradas	Hoz de Anero
Torneo Presidenta	Pendiente (*)	
Circuito Parejas-Fase Final	PB Joyería Mayra	Ajo
Torneo Maestros	PB Joyería Mayra	Ajo

(\*) Al no haber solicitudes de organización, y de acuerdo a las bases de competición del Torneo Presidenta de la modalidad de Pasabolo Losa, la final la organizará una de las 8 peñas que disputen la final.

**La Asamblea da potestad a la Junta Directiva para que pueda realizar cambios en las sedes y/u organizaciones ratificadas, si así se necesitase para el desarrollo de las competiciones.**

**ASAMBLEA  
GENERAL  
ORDINARIA  
2023**

**4**

**Informe de Gestión, Balance y Cuenta de  
Explotación Temporada 2023**

**INFORME ECONÓMICO 2023**  
**FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS**  
**(de 01/01/2023 a 31/12/2023)**

1. *Informe de gestión*
2. *Conciliación liquidación presupuesto*
3. *Balance de situación*
4. *Cuenta de pérdidas y ganancias*
5. *Estructura de los gastos*
6. *Estructura de los ingresos*

## 1.- INFORME DE GESTIÓN – EJERCICIO 2023

### EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD Y SITUACIÓN DE LA FEDERACIÓN

#### Evolución de los ingresos

Concepto	2023	2022	Variación
Importe liq. ingresos	487.368,24	469.605,15	(+) 17.763,09
Ajuste balac. otros ejer.			
Total	487.368,24	469.605,15	

#### Evolución de gastos

Concepto	2023	2022	Variación
Importe liq.gastos	491.371,81	501.701,17	(-) 10.329,36
Ajuste balac. otros ejer.			
Total	491.371,81	501.701,17	

En el capítulo de gastos está incluida la depreciación contable/fiscal (dotación amortización)

#### Otros datos de la actividad

Concepto	2023	2022
Resultado	- 4.003,57	- 32.096,02
Dot. Amortizac.	740,40	378,64
Pérd. Inmov.material	-----	-----
Flujos Tesor.	43.988,85	6.135,32

#### Balance comparativo nivel 1

Concepto		Saldo 2023	Saldo 2022
Financ. Básica	1 H	23.780,25	H 55.876,27
Inmovilizado	2 D	21.861,29	D 22.601,69
Acreed. Y Deud.	4 D	10.999,13	D 27.987,12
Cuentas Finan.	5 H	11.264,52	H 26.808,56
Compras/gastos	6 D	491.371,81	D 501.701,17
Ventas/ingresos	7 H	487.368,24	H 469.605,15

## 2.- CONCILIACIÓN PRESUPUESTO/CONTABILIDAD

### GASTOS

Cuentas/Capítulos	Presup. 23	Ejercicio 23
Aprovisionamiento	15.800,00	15.400,40
Trab.sum serv.ext.	24.885,00	29.602,89
F.E.B.	38.500,00	39.437,00
Gastos de personal administrativo	60.000,00	59.867,04
Gastos de personal Madera de Ser	28.000,00	33.679,57
Otros Gts. Gestión-Activ. Fede.	301.466,81	305.626,45
Gastos financieros	3.000,00	2.887,71
Ajustes negativos imp. Indirecta		4.130,35
<b>Total</b>	<b>475.651,81</b>	<b>490.631,41</b>
Dot. Amort. Acum.		740,40
<b>Total</b>	<b>475.651,81</b>	<b>491.371,81</b>

### INGRESOS

Cuentas/Capítulos	Presup. 23	Ejercicio 23
Recursos propios	97.860,00	108.858,43
Sub.Gob.Cantabria Deporte-Federaciones	150.000,00	150.000,00
Sub. Gob. Cantabria - SB	16.000,00	16.000,00
Sub. Gob. Cantabria – Programa Madera Ser	30.000,00	30.000,00
Sub. Gob. Cantabria – Fomento Bolos Base	33.000,00	33.000,00
Aportac. Gob. Cantabria-Liga Bolos en femenino	14.990,00	14.990,00
Aportac. Gob. Cantabria-Parejas Mixta	6.000,00	6.000,00
Aportac. Gob. Cantabria-Copa Femenina	2.000,00	0,00
Aportac. Gob. Cantabria-Supercopa Femenina	1.200,00	1.200,00
Ayto. Santander-promoción y fomento de los bolos	20.000,00	16.500,00
Ayuntamiento-SB	25.000,00	25.000,00
Ayuntamientos (Trofeo Trasmiera)	4.200,00	4.200,00
Ayuntamiento Torrelavega (Liga de invierno)	1.000,00	1.000,00
Otras Corporaciones Locales	2.401,81	5.116,81
F.E.B. (Por actividad)	26.500,00	23.150,00
Entidades privadas	10.500,00	15.448,00
Santander	35.000,00	35.000,00
Subv. otras entidades públicas (Parlamento)	0,00	1.500,00
Ingresos extraordinarios-ajustes		405,00
<b>Total</b>	<b>475.651,81</b>	<b>487.368,24</b>
<b>Déficit</b>		<b>- 4.003,57</b>

### TESORERIA

	AÑO 2023	AÑO 2022
Efectivo/cuentas	43.988,85	6.135,32

### ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES POSTERIORES AL CIERRE.

A juicio de la Junta Directiva de la Federación, con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho económico financiero que, por su importancia, tenga efecto alguno sobre los estados financieros y la situación global de la Federación.

### 3. Balance de Situación

<b>ACTIVO</b>	<b>2023</b>	<b>% s/total</b>	<b>2022</b>	<b>% s/total</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>21.861,29</b>	<b>20,62</b>	<b>22.601,69</b>	<b>14,61</b>
I. Inmovilizado intangible				
II. Inmovilizado material	14.361,29	13,54	15.101,69	9,76
III. Inversiones inmobiliarias				
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo				
V. Inversiones financieras a largo plazo	7.500,00	7,07	7.500,00	4,85
VI. Activos por impuesto diferido				
VII. Deudores comerciales no corrientes				
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>84.183,06</b>	<b>79,38</b>	<b>132.127,53</b>	<b>85,39</b>
I. Existencias				
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	40.194,21	37,90	125.992,21	81,43
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios				
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo				
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo				
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos				
3. Otros deudores	40.194,21	37,90	125.992,21	81,43
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo				
IV. Inversiones financieras a corto plazo				
V. Periodificaciones a corto plazo				
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	43.988,85	41,48	6.135,32	3,97
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>106.044,35</b>	<b>100,00</b>	<b>154.729,22</b>	<b>100,00</b>

	2023	% s/total	2022	% s/total
<b>PASIVO</b>				
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>19.776,68</b>	<b>18,65</b>	<b>23.780,25</b>	<b>15,37</b>
A-1) Fondos propios	19.776,68	18,65	23.780,25	15,37
I. Capital	23.780,25	22,42	55.876,27	36,11
1. Capital escriturado	23.780,25	22,42	55.876,27	36,11
2. (Capital no exigido)				
II. Prima de emisión				
III. Reservas				
1. Reserva de capitalización				
2. Otras reservas				
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)				
V. Resultados de ejercicios anteriores				
VI. Otras aportaciones de socios				
VII. Resultado del ejercicio	-4.003,57	3,78	-32.096,02	20,74
VIII. (Dividendo a cuenta)				
A-2) Ajustes en patrimonio neto				
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos				
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>				
I. Provisiones a largo plazo				
II. Deudas a largo plazo				
1. Deudas con entidades de crédito				
2. Acreedores por arrendamiento financiero				
3. Otras deudas a largo plazo				
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo				
IV. Pasivos por impuesto diferido				
V. Periodificaciones a largo plazo				
VI. Acreedores comerciales no corrientes				
VII. Deuda con características especiales a largo plazo				
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>86.267,67</b>	<b>81,35</b>	<b>130.948,97</b>	<b>84,63</b>
I. Provisiones a corto plazo				
II. Deudas a corto plazo	32.724,33	30,86	32.943,88	21,29
1. Deudas con entidades de crédito				
2. Acreedores por arrendamiento financiero				
3. Otras deudas a corto plazo	32.724,33	30,86	32.943,88	21,29
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo				
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	53.543,34	50,49	98.005,09	63,34
1. Proveedores				
a) Proveedores a largo plazo				
b) Proveedores a corto plazo				
2. Otros acreedores	53.543,34	50,49	98.005,09	63,34
V. Periodificaciones a corto plazo				
VI. Deuda con características especiales a corto plazo				
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>106.044,35</b>	<b>100,00</b>	<b>154.729,22</b>	<b>100,00</b>

## Balance de Situación

Empresa	01255 - FEDERACION CANTABRA DE BOLOS	Página	1
Observaciones		Fecha listado	06/03/2024
		Período	De Enero a Diciembre

ACTIVO		2023
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>21.861,29</b>
<b>II. Inmovilizado material</b>		<b>14.361,29</b>
1. Terrenos y construcciones		12.326,70
2110	CONSTRUCCIONES	21.035,42
2110000000	CASA DE LOS BOLOS CISNEROS	21.035,42
2811	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE CON	-8.708,72
2811000000	AMORTZ. CASA BOLOS	-8.708,72
2. Instalaciones técnicas, y otro inm. mat.		2.034,59
2160	MOBILIARIO	32.569,94
2160000000	MOBILIARIO 2000	10.842,98
2160000001	MOBILIARIO 2001	359,86
2160000002	MOBILIARIO 2002	2.875,83
2160000004	MOBILIARIO 2004	2.486,60
2160000005	MOBILIARIO 2005	1.372,54
2160000006	MOBILIARIO 2006	222,00
2160000007	MOBILIARIO HERPESA	3.028,04
2160000008	MOBILIARIO AULAS	7.170,00
2160007001	MOBILIARIO SALA JUNTAS	4.212,09
2170	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	428,25
2170000013	COMBO: VIDEO-DVD	231,90
2170000014	ORDENADORES 2017	196,35
2816	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE MOB	-30.535,35
2816000000	AMORTZ.DE MOBILIARIO 2000	-10.842,98
2816000001	AMORTZ.DE MOBILIARIO 2001	-359,86
2816000002	AMORTZ.DE MOBILIARIO 2002	-2.875,23
2816000004	AMORTZ.DE MOBILIARIO 2004	-2.486,60
2816000005	AMORTZ.DE MOBILIARIO 2005	-1.372,54
2816000006	AMORTZ.DE MOBILIARIO 2006	-222,00
2816000007	AMORTZ. MOB. HERPESA	-3.028,04
2816000008	MOBILIARIO MIRAMÓN	-6.031,42
2816007001	AMORT.ACUM.MOBILIARIO	-3.316,68
2817	AMOR. ACUM. EQ. PROCS. DE INFO	-428,25
2817000000	AMORTZ.EQUI.PROC.INF 2000	-428,25
<b>V. Inverslones financieras a largo plazo</b>		<b>7.500,00</b>
1. Instrumentos de patrimonio		7.500,00
2500	INVERS. FNAS. LP INSTRU. PATR.	7.500,00
2500000001	INVERS. FUNDACIÓN BOLOS CANT	7.500,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>84.183,06</b>
<b>III. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar</b>		<b>40.194,21</b>
3. Deudores varios		40.194,21

## Balance de Situación

<b>Empresa</b> 01255 - FEDERACION CANTABRA DE BOLOS	<b>Página</b> 2
	<b>Fecha listado</b> 06/03/2024
<b>Observaciones</b>	<b>Período</b> De Enero a Diciembre

<b>ACTIVO</b>		<b>2023</b>
4400	DEUDORES (EUROS)	37.984,60
4400000028	F.E.B.	23.150,00
4400000029	AYTO. TORRELAVEGA	1.089,00
4400000038	INDUSTRIAL FARMACÉUTICA CANTAB	1.210,00
4400000076	ALONSO HERMOSA, JAVIER	0,50
4400000112	AYTO. BAREYO	700,00
4400000135	PB RENEDO	543,00
4400000136	PB SALCEDO	196,00
4400000185	AYTO. ARNUERO	1.400,00
4400000186	PB COMERCIAL MAREMI	30,00
4400000232	PB SAN MIGUEL	412,00
4400000264	PB LA RASILLA	29,00
4400000297	PB MARITINA	354,00
4400000341	PB CEFERINO CONDE	23,10
4400000344	PB RAMALES	614,00
4400000348	PB JOSÉ CUESTA	44,00
4400000349	PB BUSCANDO EL DOS	370,00
4400000350	PB CASTILLO	416,00
4400000358	PB RUAHERMOSA	329,00
4400000361	AYTO. BÁRCENA DE CICERO	150,00
4400000365	JUNTA VECINAL DE CARANCEJA	150,00
4400000539	SANGRI-LA	150,00
4400006999	INSTITUO MPAL DEPORTES SANTAND	6.625,00
4490	DEUDORES POR OPERACIONES EN CO	2.209,61
4490093011	DEUDORES VARIOS 2017	307,00
4490093012	DEUDORES 2018	330,00
4490093013	DEUDORES 2019	1.087,00
4490093014	DEUDORES 2020	485,61
6. Otros créditos con las Admin. Públicas		
<b>VII. Efect. y otros act. líquidos equivalentes</b>		<b>43.988,85</b>
1. Tesorería		43.988,85
5700	CAJA, EUROS	128,66
5700000000	CAJA	128,66
5720	BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO	43.860,19
5720000001	SANTANDER 67797	35.219,13
5720000002	UNICAJA	4.871,73
5720000003	CAIXABANK	3.769,33
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>106.044,35</b>

## Balance de Situación

<b>Empresa</b> 01255 - FEDERACION CANTABRA DE BOLOS	<b>Página</b> 3
	<b>Fecha listado</b> 06/03/2024
<b>Observaciones</b>	<b>Período</b> De Enero a Diciembre

<b>PASIVO</b>		<b>2023</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>19.776,68</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>19.776,68</b>
<b>I. Capital</b>		<b>23.780,25</b>
1. Capital escriturado		23.780,25
1010	FONDO SOCIAL	23.780,25
1010000000	FONDO SOCIAL	23.780,25
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>		<b>-4.003,57</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>86.267,67</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>		<b>32.724,33</b>
5. Otros pasivos financieros		32.724,33
5550	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICAC	-69,55
5550000000	PARTIDAS PDTES.DE APLICACION	-69,55
5600	FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZ	20.493,88
5600000002	PB ABANILLAS	150,00
5600000003	PB ADAL TRETO	150,00
5600000005	PB ALTO PAS	150,00
5600000008	PB ATCO DEVA	150,00
5600000009	PB AUTOLUZ SAMANIEGO	150,00
5600000010	PB LA RASILLA	150,00
5600000012	PB BOO P.	150,00
5600000013	PB BUSTABLADO	150,00
5600000015	PB ONTANEDA	150,00
5600000017	PB CALDERON	150,00
5600000021	P.B. CAMPOO DE YUSO	150,00
5600000022	P.B. CANDOLIAS	150,00
5600000024	PB TEXTIL BORSAL	150,00
5600000025	PB CANTERAS EL CUBANO	150,00
5600000027	PB CARMONA	150,00
5600000029	PB CARREJO	150,00
5600000030	PB CARRIMON	150,00
5600000031	PB CASA CHOLO	150,00
5600000032	PB CASA SAMPEDRO	150,00
5600000033	PB CASAR DE PERIEDO	150,00
5600000034	PB CASTILLA HERMIDA	150,00
5600000035	PB CASTILLO	150,00
5600000036	PB CECEÑAS	150,00
5600000037	PB CERVECERIA LA RINCUENCA	150,00
5600000038	PB CIANCA	150,00
5600000039	PB CICERO	150,00
5600000040	PB CLUB BANSANDER	150,00
5600000041	PB CLUB GOLF MATALEÑAS	150,00

## Balance de Situación

<b>Empresa</b> 01255 - FEDERACION CANTABRA DE BOLOS	<b>Página</b> 4
	<b>Fecha listado</b> 06/03/2024
<b>Observaciones</b>	<b>Período</b> De Enero a Diciembre

<b>PASIVO</b>		<b>2023</b>
5600000042	PB COBRECES	150,00
5600000043	PB COHICILLOS	150,00
5600000045	PB COMERCIAL MAREMI	150,00
5600000046	PB COMILLAS	150,00
5600000047	PB CONCEJON DE IBIO	150,00
5600000049	PB EL CARMEN ROCAÑÍN	150,00
5600000050	PB TEZANOS	150,00
5600000052	PB COSPECAN (LA ENCINA)	150,00
5600000054	PB DARIO GUTIERREZ	150,00
5600000059	PB EL CARMEN	150,00
5600000060	PB EL CARRU ROZU	150,00
5600000061	P.B EL LIMON	150,00
5600000062	P.B. EL LOBIO	150,00
5600000063	P.B. EL MATO	150,00
5600000065	P.B. EL PICON	150,00
5600000066	P.B. EL ROSARIO	150,00
5600000067	P.B. EL TARUMBO	150,00
5600000069	P.B. ENTRE CUCOS	150,00
5600000070	P.B. ESLES	150,00
5600000072	P.B. EURONSUMO CANTABRIA	150,00
5600000073	P.B. FERNANDO ATECA	150,00
5600000074	P.B. GAJANO	150,00
5600000075	P.B. JOYERIA MAYRA	150,00
5600000077	P.B. GUARNIZO	150,00
5600000078	P.B. HOGAR DEL PRODUCTOR	150,00
5600000079	P.B. HERRERA	150,00
5600000080	P.B. HINQJEDO	150,00
5600000081	P.B. HERMANOS BORBOLLA	150,00
5600000083	P.B. INSERSO	150,00
5600000085	P.B. J. CUESTA	150,00
5600000086	P.B. LA CAJIGONA	150,00
5600000087	P.B. LA CARMENCITA	150,00
5600000088	P.B. LA CIGOÑA	150,00
5600000089	P.B. LA COLINA	150,00
5600000090	P.B. LA CONCHA	150,00
5600000095	P.B. LA PENILLA	150,00
5600000097	P.B. LA PORTILLA	150,00
5600000098	P.B. LA PLANCHADA	150,00
5600000099	P.B.LA REGURIADA	150,00
5600000100	PB BARCENACIONE	150,00
5600000101	PB EL CAMINO	150,00
5600000102	PB EL CUEVANUCO DE TORANZO	150,00
5600000103	PB EL ÁNGEL	150,00
5600000201	P.P. LA TABERNA	150,00
5600000202	P.P. LAS CARCOBAS	150,00
5600000203	P.P. LUSA	150,00

## Balance de Situación

<b>Empresa</b> 01255 - FEDERACION CANTABRA DE BOLOS	<b>Página</b> 5
	<b>Fecha listado</b> 06/03/2024
<b>Observaciones</b>	<b>Período</b> De Enero a Diciembre

<b>PASIVO</b>		<b>2023</b>
5600000204	P.P. MATIENZO	150,00
5600000205	P.P. MONTIJA	150,00
5600000206	P.P. MARITINA	150,00
5600000207	P.P. OJEBAR	150,00
5600000208	P.P. PORRACOLINA.	150,00
5600000209	P.P. RAMALES	150,00
5600000210	P.B. SOLORZANO	150,00
5600000211	P.P. REMENDON	150,00
5600000213	P.P. RUAHERMOSA	150,00
5600000214	P.P. SAN BARTOLOME LOS ARCOS	150,00
5600000215	P.P. SAN GINES	150,00
5600000216	P.P. SAN LORENZO	150,00
5600000217	P.P. SAN PEDRUCO	150,00
5600000218	P.P. SERRUCHO	150,00
5600000219	P.P. TRANCONES	150,00
5600000222	P.P. VALLE DE VILLAVERDE	150,00
5600000223	P.P. VILLAR	150,00
5600000224	P.B. REQUEJO	150,00
5600000225	P.B. SANTILLANA	150,00
5600000226	P.P. VALDERREDIBLE	150,00
5600000229	P.B.VILLA DE CARTES	150,00
5600000230	P.B. CARRIAZO	150,00
5600000232	P.B. PIÉLAGOS	150,00
5600000234	P.B. EL PUENTÓN	150,00
5600000235	P.B. CONCEJÓN	150,00
5600000237	PP SUMIGEDO	150,00
5600000238	P.B. V. SAN FELICES	150,00
5600000239	P.B. BUSCANDO EL DOS	150,00
5600000240	PB EL TORREÓN	150,00
5600000244	PB SAN ADRIÁN	150,00
5600000245	PB BARROS	150,00
5600000247	PB RACAR RAMALES	150,00
5600000249	PB CUEVA HORNOS PEÑA	150,00
5600000250	PB 3ª EDAD	150,00
5600000252	PB LOS TORREONES	300,00
5600000253	BUSTALEGUÍN	-150,00
5600000256	PB BOO DE GUARNIZO	150,00
5600000258	PB LA COSTERA	150,00
5600000259	P.B. LA PRADERA RUISEÑADA	150,00
5600000260	P.B. LA CAMPIZA	150,00
5600000261	P.B. CASTAÑEDA	150,00
5600000262	PB ROSEQUILLO	150,00
5600000263	P.B. POLIQUÉ	150,00
5600000264	P.B. BAR CAFÉ LOS CHAVALES	150,00
5600000267	PB POSADILLO	150,00
5600000269	PB SAN VICENTE MAOÑO	150,00

## Balance de Situación

<b>Empresa</b> 01255 - FEDERACION CANTABRA DE BOLOS	<b>Página</b> 6
	<b>Fecha listado</b> 06/03/2024
<b>Observaciones</b>	<b>Periodo</b> De Enero a Diciembre

<b>PASIVO</b>		<b>2023</b>
5600000271	PB AGUANAZ	150,00
5600000272	PB LA COCHERA	150,00
5600000273	PB MIERA	150,00
5600000274	PB SOLARES	150,00
5600000276	PB VILLASEVIL	150,00
5600000277	PB EL PARQUE	150,00
5600000278	PB LAS FRAGUAS	150,00
5600000279	PB LA PLAZA HERAS	150,00
5600000280	PB EL POZO	150,00
5600000281	PB HOTEL COSTAMAR LOREDO	150,00
5600000282	PB AÉS	150,00
5600000283	PB SAN VITORES	150,00
5600000284	PB CHOPOS	150,00
5600000285	PB LA GARMA	150,00
5600000286	PB CAYÓN	150,00
5600000287	PB CORTIGUERA	150,00
5600000288	PB CONST. CONSPUR	150,00
5600000999	FIANZAS RECIB. C.P.	93,88
5610	DEPÓSITOS RECIBIDOS A CORTO PL	12.300,00
5610000001	P.B. LOS PINARES	150,00
5610000003	P.B. LOS REMEDIOS COO	150,00
5610000004	P.B. LOS REMEDIOS G.	150,00
5610000005	P.B. LUEY	150,00
5610000006	P.B. MADERAS INGELMO	150,00
5610000007	P.B. MALI	150,00
5610000009	P.B. MARCOS MAZA	150,00
5610000010	P.B. MARGUTSA	150,00
5610000011	P.B. MAZCUERRAS	150,00
5610000013	P.B. MESON EL REENCUENTRO	150,00
5610000014	P.B. NUEVA CIUDAD	150,00
5610000016	P.B. NAUTILUS	150,00
5610000017	P.B. NAVAJEDA	150,00
5610000018	P.B. ONTORIA	150,00
5610000019	P.B. OREJO	150,00
5610000020	P.B. PAMANES	150,00
5610000021	P.B. PEÑACASTILLO	150,00
5610000022	P.B. PERO NIÑO	150,00
5610000023	P.B. PESQUERA	150,00
5610000024	P.B. PONTEJOS	150,00
5610000025	P.B. POTES	150,00
5610000026	P.B. PRADO SAN ROQUE	150,00
5610000027	P.B. BERANGA	150,00
5610000029	P.B. PROMOCIONES REBIJONES	150,00
5610000030	P.B. PUERTAS ROPER	150,00
5610000031	P.B. PUERTO DEL ESCUDO	150,00
5610000033	P.B. QUICO GALUZA	150,00

## Balance de Situación

<b>Empresa</b> 01255 - FEDERACION CANTABRA DE BOLOS	<b>Página</b> 7
	<b>Fecha listado</b> 06/03/2024
<b>Observaciones</b>	<b>Período</b> De Enero a Diciembre

<b>PASIVO</b>		<b>2023</b>
5610000034	P.B. QUIJANO	150,00
5610000035	P.B. REBUJAS	150,00
5610000036	P.B. RENEDO	150,00
5610000037	P.B. RESCONORIO	150,00
5610000038	P.B. RESTAURANTE SYDNEY	150,00
5610000039	P.B. RIBAMONTAN AL MAR	150,00
5610000040	P.B. RIOTUERTO	150,00
5610000043	P.B. SALCEDO	150,00
5610000045	P.B. SAN CIPRIANO E.	150,00
5610000046	P.B. SAN CIPRIANO	150,00
5610000051	P.B. SD SAN JOSE	150,00
5610000052	P.B. SAN JOSE	150,00
5610000053	P.B. SAN LORENZO	150,00
5610000054	P.B. SAN MAMES	150,00
5610000056	P.B. SAN MIGUEL	150,00
5610000057	P.B. SAN ROMAN	150,00
5610000058	P.B. SAN ROQUE	150,00
5610000059	P.V. S. VICENTE MONTE	150,00
5610000060	P.B. ORUÑA	150,00
5610000061	P.B. SANTOÑA	150,00
5610000062	P.B. SB LAREDO	150,00
5610000064	P.B. SOBAOS LA ZAPITA	150,00
5610000065	P.B. J.V.ORUÑA	150,00
5610000067	P.B. SANTA EULALIA	150,00
5610000068	P.B. SUANCES	150,00
5610000069	P.B. TANOS	150,00
5610000071	P.B. TORRELAVEGA	150,00
5610000072	P.B. TRASMIERA	150,00
5610000073	P.B. RIAÑO	150,00
5610000074	P.B. VALLE ANIEVAS	150,00
5610000075	P.B. VEGALOSCORRALES	150,00
5610000078	P.B. VILLACARRIEDO	150,00
5610000079	P.B. VILLAVERDE PONTONES	150,00
5610000080	P.B. VIRGEN DE GRACIA	150,00
5610000081	P.B. VIRGEN DE LA CAMA	150,00
5610000082	P.B. VIRGEN DE LAS LINDES	150,00
5610000083	P.B. ZB CALIXTO GARCIA	150,00
5610000084	P.B. ZURDO DE BIELVA	150,00
5610000085	P.B. ZURITA	150,00
5610000086	P.B. ARTURO GLEZ.	150,00
5610000087	P.P. AGÜERA	150,00
5610000089	P.P. AMPUERO	150,00
5610000090	P.B. ATLETICO BAREYO	150,00
5610000091	P.P. BAR LABU	150,00
5610000093	P.B. CUBAS OMOÑO	150,00
5610000095	P.B. ESTRADAS	150,00

## Balance de Situación

<b>Empresa</b> 01255 - FEDERACION CANTABRA DE BOLOS	<b>Página</b> 8
	<b>Fecha listado</b> 06/03/2024
<b>Observaciones</b>	<b>Período</b> De Enero a Diciembre

<b>PASIVO</b>		<b>2023</b>
5610000096	P.B. FERMIN	150,00
5610000097	P.B. GIBAJA	150,00
5610000098	P.B. LA GANDARA	150,00
5610000200	P.B.CARANDIA	150,00
5610000201	P.B. OPTICA VISION	150,00
5610000202	PB EL COSQUE	150,00
5610000204	P.B. LA CUERA	150,00
5610000205	P.B. ICO CABO REQUEJADA	150,00
5610000207	P.B. LA RUEDA	150,00
<b>V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar</b>		<b>53.543,34</b>
<b>3. Acreedores varios</b>		<b>43.436,08</b>
4100	ACRE. PRESTA. SERVICIOS(EUROS)	43.436,08
4100000045	MJ SAINZ CONSULTING, SL PROFES	1.210,00
4100000098	LIMPIEZAS GARAYALDE CANTABRIA	144,52
4100000127	PB TORRELAVEGA	300,00
4100000138	KONICA MINOLTA	8,02
4100000178	PB NAVAJEDA	378,51
4100000189	PB FERMÍN	365,33
4100000193	PB 39300	190,33
4100000195	PB PERO NIÑO	200,00
4100001007	ACREEDORES 2017	2.000,00
4100001008	ACREEDORES 2018	390,00
4100001009	ACREEDORES 2019	3.241,70
4100001010	ACREEDORES 2020	1.626,00
4100001016	PB LOS REMEDIOS	300,00
4100001024	AYTO. ENTRAMBASAGUAS	400,00
4100001028	PB SAN PEDRUCO	100,00
4100001030	PB AMPUERO	100,00
4100001032	PB VALLE DE VILLAVERDE	100,00
4100001033	PB LAS CÁRCOBAS	100,00
4100001034	EB VIRGEN DE LA VELILLA	1.181,78
4100001037	AYTO. STA. Mª CAYÓN	163,14
4100001038	PB RUAHERMOSA	567,52
4100001039	PB CARANDÍA	252,70
4100001041	PB RAMALES	2.578,50
4100001042	PB SAN BARTOLOMÉ	100,00
4100001043	PB SAN CIPRIANO ÁNGEL GÓMEZ	138,00
4100001045	PB SUMIGEDO	100,00
4100001047	PB SAN GINÉS	246,83
4100001050	PB RIAÑO	396,97
4100001051	PB VILLA DE CARTES	212,08
4100001053	PB HUALLE	209,68
4100001054	PB LA TABERNA	100,00
4100001055	PB SAN MIGUEL	335,01
4100001056	PB SAN ROQUE	724,44

## Balance de Situación

<b>Empresa</b> 01255 - FEDERACION CANTABRA DE BOLOS	<b>Página</b> 9
<b>Observaciones</b>	<b>Fecha listado</b> 06/03/2024
	<b>Período</b> De Enero a Diciembre

<b>PASIVO</b>		<b>2023</b>
4100001057	PB LA LLAMA	718,62
4100001060	PB SAN CIPRIANO	689,27
4100001061	PB TRANCONES	757,58
4100001064	PB JOSÉ CUESTA	644,10
4100001068	PENDIENTE PAGOS LOSA 2022	100,00
4100001070	PB PRADO SAN ROQUE	384,89
4100001081	PB OJEBAR	100,00
4100001083	PB LA PLANCHADA	212,08
4100001084	PB CIANCA	255,59
4100001094	PB CEFERINO CONDE	100,00
4100001095	PB ZURITA	163,14
4100001097	PB ARNUERO	100,00
4100001099	PB VALLE DE VALDERREDIBLE	312,08
4100001100	PB VILLAVERDE DE PONTONES	145,17
4100001104	PB CUBAS	100,00
4100001111	PB CAMPOO DE YUSO	600,00
4100001112	PB ONTORIA	163,14
4100001113	PB MURIEDAS CAMARGO	800,00
4100001119	PB CALDERÓN	350,00
4100001120	PB EL MATO	508,29
4100001123	PB NUEVA CIUDAD	204,31
4100001124	PB LOS REMEDIOS DE COO	581,76
4100001126	PB FERNANDO ATECA	717,45
4100001127	PB EL CARMEN	484,44
4100001128	PB HOGAR PRODUCTOR	305,17
4100001129	PB BUSCANDO EL DOS	206,64
4100001130	PB SAN LORENZO	604,31
4100001131	PB ROSEQUILLO	200,00
4100001132	PB CICERO	305,17
4100001133	PB SALCEDO	1.039,78
4100001134	PB SAN ROMÁN	163,14
4100001135	PB MONTE CORONA	648,08
4100001136	PB CASTILLO	206,64
4100001138	PB EL POZO	567,94
4100001139	PB ENCOFRADOS FERGAR TEZANOS	432,00
4100001140	PB HERRERA	286,83
4100001141	PB VIRGEN DE LA SOLEDAD	146,83
4100001142	PB LOS PINARES	322,80
4100001143	JV HERAS	491,14
4100001144	PB SAN MAMÉS	286,83
4100001146	PB AÉS	146,83
4100001147	PB ABANILLAS	163,14
4100001148	PB SANTA EULALIA	394,82
4100001152	PB MATIENZO	502,52
4100001153	PB PORRACOLINA	792,08
4100001154	PB MARITINA	1 148,75

## Balance de Situación

<b>Empresa</b> 01255 - FEDERACION CANTABRA DE BOLOS	<b>Página</b> 10
	<b>Fecha listado</b> 06/03/2024
<b>Observaciones</b>	<b>Período</b> De Enero a Diciembre

<b>PASIVO</b>		<b>2023</b>
4100001156	PB ESTRADAS	100,00
4100001157	PB LA GÁRMA	100,00
4100001158	PB JOYERÍA MAYRA	100,00
4100001159	PB ATLÉTICO BAREYO	625,81
4100001172	PB LA REGURIADA	303,40
4100001176	PB RENEDO	611,61
4100001177	PB EL CAMINO	190,33
4100001178	PB SOLÓRZANO	292,00
4100001180	PB BARCENACIONES	378,51
4100001181	PB LA GÁNDARA	435,01
4100001182	PB EL QUEJIGAL	100,00
4100001184	AYTO. RIONANSA	575,00
4100001185	JUNTA VECINAL LA CONCHA	200,00
4100001186	PB EL CAMELIAL	60,00
4100001995	NORBERTO ORTIZ ALONSO	2.350,00
4. Personal (remuneraciones pend. de pago)		
6. Otras deudas con las Admin. Públicas		10.107,26
4750	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA PO	3.654,24
4750000000	HAC.PUB.ACREEDOR IVA	3.654,24
4751	HP, ACREED. RETEN. PRACTICADAS	4.248,15
4751000000	HAC.PUB.ACREED.RETEN	4.248,15
4760	ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES	2.204,87
4760000000	SEG.SOC.ACREEDORA	2.204,87
<b>T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>106.044,35</b>

## 4. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		
1. Importe neto de la cifra de negocios	108.858,43	112.035,15
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. Aprovisionamientos	-15.400,40	-15.359,63
5. Otros ingresos de explotación	378.104,81	357.570,00
6. Gastos de personal	-93.546,61	-65.327,35
7. Otros gastos de explotación	-378.796,69	-412.026,40
8. Amortización del inmovilizado	-740,40	-378,64
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		
10. Excesos de provisiones		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
12. Otros resultados	405,00	-3.161,17
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-1.115,86</b>	<b>-26.648,04</b>
13. Ingresos financieros		
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		
b) Otros ingresos financieros		
14. Gastos financieros		
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-2.887,71	-5.447,98
16. Diferencias de cambio		
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		
a) Incorporación al activo de gastos financieros		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		
c) Resto de ingresos y gastos		
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)</b>	<b>-2.887,71</b>	<b>-5.447,98</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>	<b>-4.003,57</b>	<b>-32.096,02</b>
19. Impuestos sobre beneficios		
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)</b>	<b>-4.003,57</b>	<b>-32.096,02</b>

# Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa	01255 - FEDERACION CANTABRA DE BOLOS	Página	1
Observaciones		Fecha listado	06/03/2024
		Período	De Enero a Diciembre
<b>2023</b>			
1. Importe neto de la cifra de negocios		108.858,43	
7010	VENTAS DE PRODUCTOS TERMINADO	84.616,00	
7010000000	DERECHOS FEDER. P. TABLÓN	1.725,00	
7010000001	LIC. JUGAD. P. TABLÓN	6.484,00	
7010000002	DEREC. FED. P. LOSA	2.090,00	
7010000003	LIC. JUGAD. P. LOSA	3.978,00	
7010000004	DEREC. FED. B. PASIEGO	1.240,00	
7010000005	LIC. JUGAD. B. PASIEGO	3.120,00	
7010000006	DERECHOS FEDERATIVOS DIVISIÓN	2.660,00	
7010000007	DERECHOS FEDERATIVOS LIGA 1ª	2.275,00	
7010000008	LICENCIAS JUGADORES 1ª CATEGOR	5.467,00	
7010000009	DERECHOS FEDERATIVOS LIGA 2ª	8.435,00	
7010000010	LICENCIAS JUGADORES 2ª CATEGOR	5.096,00	
7010000011	DERECHOS FEDERATIVOS LIGA 3ª	2.700,00	
7010000012	LICENCIAS JUGADORES 3ª CATEGOR	22.538,00	
7010000013	LICENCIAS JUGAD. VETERANOS	6.336,00	
7010000014	LIC. JUGADORES 4ª CATEGORÍA	1.890,00	
7010000015	LIC. FEMENINAS	1.334,00	
7010000016	LICENCIAS DE ÁRBITROS	1.308,00	
7010000019	APEBOL	3.640,00	
7010000020	DERECHOS FEDERATIVOS LIGA VETE	1.800,00	
7010000021	DERECHOS FEDERATIVOS LIGA FEM.	500,00	
7020	VENTAS DE PRODUCTOS SEMITERMIN	16.195,48	
7020000001	CANON CONCURSO	3.450,00	
7020000002	SANCIONES	300,00	
7020000004	SEMANA BOLÍSTICA	12.445,48	
7030	VENTAS DE SUBPRODUCTOS Y RESID	8.046,95	
7030000001	INGRESOS VARIOS	142,01	
7030000003	CURSO ÁRBITROS	240,00	
7030000005	GOOGLE IRELAND LIMITED	984,94	
7030000006	CAMPUS DE BOLOS	6.680,00	
4. Aprovisionamientos		-15.400,40	
6000	COMPRAS DE MERCADERÍAS	-6.178,65	
6000000000	BOLERAS Y BOLAS	-1.084,00	
6000000001	TROFEOS	-5.094,65	
6020	COMPRAS DE OTROS APROVISIONAM	-5.084,36	
6020000000	MATERIAL OFICINA	-3.651,08	
6020000001	LIMPIEZA Y ARTICULOS	-1.433,28	
6070	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	-4.137,39	
6070000000	TRABJ.REALIZ.OTR.EMP	-4.137,39	
5. Otros ingresos de explotación		378.104,81	
7400	SUBV.,DONA. Y LEGADOS EXPLOTA.	378.104,81	
7400000100	SUBVENC. GOBIERNO CANTABRIA	251.190,00	

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias

<b>Empresa</b> 01255 - FEDERACION CANTABRA DE BOLOS	<b>Página</b> 2
	<b>Fecha listado</b> 06/03/2024
<b>Observaciones</b>	<b>Período</b> De Enero a Diciembre

### 2023

7400000101	CORPORACIONES LOCALES	26.816,81
7400000102	FEDERACIÓN ESPAÑOLA BOLOS	23.150,00
7400000104	PARLAMENTO CANTABRIA	1.500,00
7400000106	ENTIDADES PRIVADAS	15.448,00
7400000110	AYTO-SEMANA BOLÍSTICA	25.000,00
7400000111	SANTANDER	35.000,00

#### 6. Gastos de personal -93.546,61

6400	SUELDOS Y SALARIOS	-70.019,77
6400000000	SUELDOS PERSONAL	-44.877,84
6400000001	SYS PERSONAL MADERA DE SER	-25.141,93
6420	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	-23.526,84
6420000000	SEGURIDAD SOCIAL	-14.989,20
6420000001	SS PERSONAL MADERA DE SER	-8.537,64

#### 7. Otros gastos de explotación -378.796,69

6220	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-2.117,51
6220000000	REPACIÓN, REPOSICIÓN Y CONSUMO	-820,71
6220000001	SIEMENS-RENTING	-308,00
6220000003	RENTING BNP PARIBAS	-988,80
6221	PÁGINA WEB	-1.000,00
6221000000	PÁGINA WEB	-1.000,00
6230	SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-6.355,91
6230000000	GABINETE CONTABLE	-3.355,91
6230000001	ASESORÍA Y GASTOS JURÍDICOS	-3.000,00
6240	TRANSPORTES	-108,87
6240000000	CORREOS Y TELÉGRAFOS	-108,87
6250	PRIMAS DE SEGUROS	-2.041,94
6250000000	PRIMAS DE SEGUROS	-2.041,94
6280	SUMINISTROS	-2.350,09
6280000001	SUMINISTRO TELEFONO	-2.350,09
6290	OTROS SERVICIOS	-55.582,27
6290000002	DIA DE LOS BOLOS	-516,70
6290000006	PROYECTO MADERA DE SER	-5.743,54
6290000700	SEGURO OBLIGATORI DEPORTIVO	-6.214,30
6290001001	ACTOS SOCIALES Y ATENCIONES	-211,87
6290001002	GASTOS REPRESENTACIÓN	-125,27
6290001003	GTOS. VIAJE JUNTA DIRECTIVA	-538,73
6290002000	REVISTAS Y PERIÓDICOS	-1.324,81
6290003000	PUBLICACIONES - INFORMACIÓN	-450,00
6290004000	GASTOS VARIOS	-720,05
6290004001	CUOTA ACFD	-300,00
6290007000	FEDERACIÓN ESPAÑOLA	-39.437,00
6340	AJUSTES NEGATIV.IMP.INDIRECTA	-4.130,35
6340000000	AJUSTES NEGATIV.IMP.INDIRECTA	-4.130,35

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias

<b>Empresa</b> 01255 - FEDERACION CANTABRA DE BOLOS	<b>Página</b> 3
	<b>Fecha listado</b> 06/03/2024
<b>Observaciones</b>	<b>Período</b> De Enero a Diciembre

**2023**

6510	BENEFICIO TRANSFERIDO (GESTOR)	-257.053,79
6510000000	COMITE DE ARBITROS	-49.741,97
6510000004	AYUDAS CLUBS	-38.000,82
6510000005	PROMOCIÓN MODALIDADES	-990,00
6510000006	APEBOL-APORT. PATROCINIO	-2.800,00
6510000008	AYUDA LIGAS PATROCINADAS	-2.600,00
6510001000	TORNEO PRESIDENTE/COPA FEDERAC	-9.200,00
6510002000	DIETAS CPTOS. REGIONALES	-11.195,00
6510003000	CIRES TABLÓN, LOSA Y PASIEGO	-940,00
6510004000	CIRES BOLO PALMA	-24.525,00
6510007000	CPTOS. REGIONALES	-12.827,30
6510008000	ACTIVIDADES INTERNACIONALES	-430,00
6510009003	TEXTIL SANTANDERINA	-2.540,00
6510009007	TROFEO TRASMIERA	-4.200,00
6510009008	SEMANA BOLÍSTICA	-53.336,32
6510009009	COPA LA REINA VETERANOS	-210,00
6510009010	OTROS TORNEOS	-1.750,00
6510009016	TROFEO BOLOS EN FEMENINO	-6.240,00
6510009018	AYTO.SANTANDER-CONV.PROMOC Y	-16.613,35
6510009020	LIGA INVIERNO TORRELAVEGA	-1.000,00
6510009021	LIGA INVIERNO STA. Mª CAYÓN	-1.320,00
6510009023	SUPERCOPA FEMENINA	-1.604,08
6510900017	LIGA BOLOS EN FEMENINO-GOBIERN	-14.989,95
6511	PÉRD.SOPORT.(PARTÍ. NO GESTOR)	-48.055,96
6511000001	ESCUELAS FEDERATIVAS PALMA	-31.827,41
6511000002	ESCUELAS FEDERATIVAS TABLÓN	-3.699,93
6511000003	ESCUELAS P. LOSA	-800,00
6511000004	EQUIPACIONES ESCUELAS	-8.426,81
6511000005	ESCUELAS BOLOS-CORP. LOCALES	-3.301,81
<b>8. Amortización de inmovilizado</b>		<b>-740,40</b>
6810	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-740,40
6810000000	AMORT.INMOV.MATERIAL	-740,40
<b>12. Otros resultados</b>		<b>405,00</b>
7780	INGRESOS EXCEPCIONALES	405,00
7780000000	INGRESOS EXTRAORDIN.	405,00
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>-1.115,86</b>
<b>15. Variación de valor razonable en instrumentos f</b>		<b>-2.887,71</b>
6630	PÉRDIDAS DE CARTERA DE NEGOCIA	-2.887,71
6630000000	INTERESES Y COMISIONES	-2.887,71
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-2.887,71</b>

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias

<b>Empresa</b>	01255 - FEDERACION CANTABRA DE BOLOS	<b>Página</b>	4
		<b>Fecha listado</b>	06/03/2024
<b>Observaciones</b>		<b>Período</b>	De Enero a Diciembre

---

**2023**

---

<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-4.003,57</b>
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-4.003,57</b>

## 5. Estructura de los Gastos.

	Ejercicio 2023	Porcent.	Ejercicio 2022	Porcent.	%Variac.
<b>GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>488.484,10</b>		<b>496.253,19</b>		
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>15.400,40</b>		<b>15.359,63</b>		
6000 Compras de mercaderías	6.178,65	1,26	6.542,99	1,30	-5,57
6020 Compras de otros aprovisionamientos	5.084,36	1,03	4.358,63	0,87	16,65
6070 Trabajos realizados por otras empresas	4.137,39	0,84	4.458,01	0,89	-7,19
<b>Gastos de personal</b>	<b>93.546,61</b>		<b>65.327,35</b>		
6400 Sueldos y salarios	70.019,77	14,25	44.847,62	8,94	56,13
6420 Seguridad Social a cargo de la empresa	23.526,84	4,79	20.479,73	4,08	14,88
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>378.796,69</b>		<b>412.026,40</b>		
6220 Reparaciones y conservación	2.117,51	0,43	1.531,31	0,31	38,28
6221 REPARACIONES	1.000,00	0,20	900,00	0,18	11,11
6230 Servicios profesionales independientes	6.355,91	1,29	6.419,46	1,28	-0,99
6240 Transportes	108,87	0,02	107,15	0,02	1,61
6250 Primas de seguros	2.041,94	0,42	2.690,02	0,54	-24,09
6280 Suministros	2.350,09	0,48	2.260,71	0,45	3,95
6290 Otros servicios	55.582,27	11,31	84.967,56	16,94	-34,58
6340 AJUSTES NEGATIVOS EN IMPOSICION INDIRECTA	4.130,35	0,84	6.290,47	1,25	-34,34
6510 Beneficio transferido (gestor)	257.053,79	52,31	250.512,21	49,93	2,61
6511 Pérdida soportada (partícipe o asociado)	48.055,96	9,78	56.347,51	11,23	-14,72
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>740,40</b>		<b>378,64</b>		
6810 Amortización del inmovilizado material	740,40	0,15	378,64	0,08	
6811 AMORTIZACIONES					
<b>Otros resultado</b>			<b>3.161,17</b>		
6780 Gastos excepcionales			5.632,45	1,12	
7780 Ingresos excepcionales			-2.471,28	0,49	
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>2.887,71</b>		<b>5.447,98</b>		
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>2.887,71</b>		<b>5.447,98</b>		
6630 Pérdidas por valor. activos y pasivos fin	2.887,71	0,59	5.447,98	1,09	-46,99
<b>TOTAL</b>	<b>491.371,81</b>	<b>100,00</b>	<b>501.701,17</b>	<b>100,00</b>	<b>-2,06</b>

## 6. Estructura de los Ingresos.

	Ejercicio 2023	Porcent.	Ejercicio 2022	Porcent.	%Variac.
<b>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>487.368,24</b>		<b>469.605,15</b>		
<b>Importe Neto Cifra de Negocios</b>	<b>108.858,43</b>		<b>112.035,15</b>		
7010 Ventas de productos terminados	84.616,00	17,36	86.219,00	18,36	-1,86
7020 Ventas de productos semiterminados	16.195,48	3,32	24.275,93	5,17	-33,29
7030 Ventas de subproductos y residuos	8.046,95	1,65	1.540,22	0,33	422,45
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>378.104,81</b>		<b>357.570,00</b>		
7400 Subvenciones, donaciones y legados a la	378.104,81	77,58	357.570,00	76,14	5,74
<b>Otros resultados</b>	<b>405,00</b>				
6780 Gastos excepcionales					
7780 Ingresos excepcionales	405,00	0,08			
<b>TOTAL</b>	<b>487.368,24</b>	<b>100,00</b>	<b>469.605,15</b>	<b>100,00</b>	<b>3,78</b>

**ASAMBLEA  
GENERAL  
ORDINARIA  
2023**

**5**

**Presupuesto 2024**

**PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS 2024**

**RESUMEN**

**GASTOS** **479.399,81.- €**

60.- Compras	14.000,00.- €
62.- Servicios Exteriores	67.457,81.- €
64.- Gastos de personal	95.545,19.- €
65.- Otros gastos – Actividades Federativas	300.396,81.- €
66.- Gastos financieros	2.000,00.- €

**INGRESOS** **479.399,81.- €**

70.- Recursos propios	105.238,00.- €
74.- Subvenciones y aportaciones	374.161,81.- €

## GASTOS

<b>60.- COMPRAS .....</b>	<b>14.000,00- €</b>
6000000000.- Bolas y Bolas	1.000,00
6000000001.- De Trofeos	5.000,00
6020000000.- Material Oficina y competición	2.500,00
6020000001.- Limpieza y artículos	1.500,00
6070000000.- Actividades realizadas por otras empresas	4.000,00
<b>62.- SERVICIOS EXTERIORES.....</b>	<b>67.457,81- €</b>
6220000001.- Renting ordenadores	528,00
6220000004.- Renting fotocopiadora-repar.-Mat. Reposi.	1.500,00
6221000000.- Página web (Gestor, alojam. y dominio)	1.000,00
6230000000.- Gabinete contable	3.600,00
6230000001.- Asesoría y Gastos Jurídicos	3.000,00
6240000000.- Sellos y certificados	200,00
6250000000.- Primas de seguros	2.000,00
6280000001.- Teléfono	1.500,00
6290000006.- Otros gastos Proyecto Madera de Ser	4.000,00
6290004001.- Cuota ACFD	300,00
629000700.- Seguro Obligatorio Deportivo	6.214,13
6290001000.- Gastos Junta Directiva	500,00
6290001001.- Actos Sociales y Atenciones	500,00
6290001002.- Representación	500,00
6290001003.- Gastos viaje Junta Directiva	500,00
6290002000.- Revistas y periódicos	1.353,24
6290003000.- Publicaciones-Información	500,00
6290004000.- Gastos varios	262,44
6290007000.- Federación Española	39.500,00
<b>64.- GASTOS DE PERSONAL .....</b>	<b>95.545,19- €</b>
6400000000.- Personal administrativo	46.879,42
6420000000.- Seguridad Social	14.992,22
6400000001.- Personal Madera de Ser	25.227,41
6420000001.- Seguridad Social	8.446,14
<b>65.- OTROS GASTOS GESTIÓN – ACTIV. FEDERATIVAS .....</b>	<b>300.396,81.- €</b>
6510000000.- Comité de Árbitros	49.000,00
6510000004.- Ayudas a Clubes	38.000,00
6510000006.- Apebol-aportación Entidad	2.800,00
6510000008.- Ayuda Ligas patrocinadas	2.300,00
6510001000.- T.Presid. y Copa FCB	9.600,00
6510002000.- Dietas participación Cptos. Regionales	12.960,00
6510003000.- Circuito Losa	1.000,00
6510004000.- Concursos Circuito B. Palma	22.675,00
6510006000.- Concursos Promoción Tablón	990,00

6510007000.- Campeonatos Regionales	12.500,00
6510008000.- Actividades nacionales/Internacionales	430,00
6510009000.- Otras competiciones	1.350,00
6510090003.- Circuito G.P. Textil S.	2.540,00
6510009007.- Trofeo Trasmiera	4.200,00
6510009008.- Semana Bolística	52.000,00
6510009009.- Copa La Reina-Veteranos	240,00
6510009016.- Parejas mixta-Gobierno	6.000,00
6510009017.- Ligas Bolos en femenino-Gobierno	14.990,00
6510009018.- Ayto. Santander- convenio promoción y fomento	18.000,00
6510009022.- Liga Invierno Torrelavega	1.000,00
6510009024.- Liga Invierno Santa Mª de Cayón	1.420,00
6511000001.- Escuelas de Bolo-Palma	31.500,00
6511000002.- Escuelas de Pasabolo-Tablón	3.700,00
6511000003.- Escuelas de Pasabolo-Losa	800,00
6511000004.- Material Deportivo Escuelas	8.000,00
6511000005.- Escuelas de Bolos - Corp. Locales	2.401,81

**66.- GASTOS FINANCIEROS ..... 2.000,00.- €**

66300000.- Intereses y Comisiones 2.000,00

**TOTAL GASTOS ..... 479.399,81.- €**

## INGRESOS

<b>70.- RECURSOS PROPIOS .....</b>	<b>105.238,00.- €</b>
701000000.- Derechos Fed. P.Tablón	1.470,00
701000001.- Lic. Jugadores P.Tablón	6.460,00
701000002.- Derechos Fed. P.Losa	2.200,00
701000003.- Lic. Jugadores P.Losa	3.706,00
701000004.- Derechos Fed. B. Pasiego	1.240,00
701000005.- Lic. Jugadores B. Pasiego	2.880,00
701000006.- Derechos Fed. División de Honor	2.660,00
701000007.- Derechos Fed. Liga 1ª Categoría	3.500,00
701000008.- Lic. Jugadores 1ª Categoría	5.467,00
701000009.- Derechos Fed. Liga 2ª Categoría	5.460,00
701000010.- Lic. Jugadores 2ª Categoría	4.872,00
701000011.- Derechos Fed. Liga 3ª	3.330,00
701000012.- Lic. Jugadores 3ª Categoría	22.494,00
701000013.- Lic. Jugadores Veteranos	6.336,00
701000014.- Lic. Jugadores 4ª Categoría	2.025,00
701000015.- Lic. Femeninas	1.400,00
701000016.- Lic. Árbitros	1.308,00
701000019.- Apebol	3.640,00
701000020.- Derechos Fed. Liga Veteranos	1.890,00
701000021.- Derechos Fed. Liga Femenina	500,00
702000001.- Canon Concursos	3.450,00
702000002.- Sanciones	150,00
702000004.- Semana Bolística	11.000,00
703000001.- Ingresos Varios	200,00
703000003.- Proyecto Madera de Ser-Campus	7.600,00
<b>74.- SUBVENCIONES Y APORTACIONES .....</b>	<b>374.161,81.- €</b>
740000100.- Gobierno Cantabria (Federaciones)	150.000,00
740000100.- Gobierno Cantabria (Semana Bolística)	16.000,00
740000100.- Gobierno Cantabria (Programa Madera Ser)	30.000,00
740000100.- Gobierno Cantabria (Fomento bolos base)	33.000,00
740000100.- Gobierno Cantabria (Liga Bolos en femenino)	14.990,00
740000100.- Gobierno Cantabria (Parejas mixta)	6.000,00
740000101.- Ayto. Santander (promoción y fomento bolos)	18.000,00
740000101.- Ayuntamiento (Semana Bolística)	25.000,00
740000101.- Ayuntamientos (Trofeo Trasmiera)	4.200,00
740000101.- Ayto. Torrelavega (Liga invierno)	1.000,00
740000101.- Ayto. Santa Mª de Cayón (Liga invierno)	1.420,00
740000101.- Otras Corporaciones Locales	2.401,81
740000102.- Federación Española (Por actividad nacional)	23.150,00
740000104.- Parlamento de Cantabria	1.500,00
740000106.- Entidades Privadas	12.500,00
740000107.- Patrocinio Entidad	35.000,00
<b><u>TOTAL INGRESOS .....</u></b>	<b><u>479.399,81.- €</u></b>

**ASAMBLEA  
GENERAL  
ORDINARIA  
2023**

**6**

**Calendario para la  
temporada 2024**

## Modalidad Bolo-Palma

Liga Regional de División de Honor		16 de marzo a 10 de agosto
Liga Regional de 1ª, 2ª, 3ª y Femenina		30 de marzo a 27 de julio
Liga Regional de Veteranos 1ª		30 de marzo a 28 de julio
Liga Regional de Veteranos 2ª		23 de marzo a 10 de agosto
Promoción descenso 1ª categoría		3 y 4 de de agosto
Promociones ascenso y/o descenso 2ª y 3ª categoría		3 y 4 agosto / 10 y 11 agosto
Torneo Presidenta Gobierno de Cantabria		14 de mayo a 6 de agosto
Copa Apebol		24 de febrero a 8 de marzo
Supercopa Femenina		18 de mayo
Supercopa Masculina		29 de mayo
Copa Cantabria – Torneo F.C.B.		11 de abril a 16 de agosto
Copa Cantabria Veteranos		7 de mayo a 17 de agosto
Copa Cantabria Femenina		2 de junio a 6 de agosto
Copa de La Reina		15 de septiembre
Liga Regional Escolar Cadete (*)		De junio a agosto
Liga Regional Escolar Infantil (*)		De junio a agosto
Liga Regional Escolar Alevín-Benjamín (*)		De junio a agosto
	Fase Final	17 de agosto
Liga Regional Fémimas Menores (*)		De junio a agosto
Clausura Ligas Escolares		1 de septiembre
Campeonato Regional 1ª Individual	Tiradas Final	Circuito Bolos 19 y 20 de julio
Campeonato Regional 1ª Peñas-Parejas	Tiradas Final	Tiradas clasificación 5 y 6 de julio
Campeonato Regional 2ª Individual	Tiradas Final	Circuito Bolos 28 de julio
Campeonato Regional 2ª Peñas Parejas	Tiradas Final	Circuito Bolos 15 de septiembre
Campeonato Regional 3ª Individual	Tiradas Final	Circuito Bolos 31 de agosto
Campeonato Regional 3ª Peñas Parejas	Tiradas Final	Circuito Bolos 8 de septiembre
Campeonato Regional 4ª Individual	Tiradas Final	Circuito Bolos 11 de agosto
Campeonato Regional de Veteranos Individual	Tiradas Final	Circuito Bolos 12 y 13 de julio
Campeonato Regional Veteranos Parejas	Tiradas Final	Circuito Bolos 18 de agosto

Campeonato Regional Juvenil	Tiradas Final	Circuito Bolos 25 de julio
Campeonato Regional Cadete	Tiradas Final	Circuito Bolos 15 de agosto
Campeonato Regional Infantil	Tiradas Final	Circuito Bolos 4 de agosto
Campeonato Regional Alevín	Tiradas Final	Circuito Bolos 10 de agosto
Campeonato Regional Benjamín	Tiradas Final	Circuito Bolos 15 de agosto
Campeonato Regional Femenino Escolar	Tiradas Final	Circuito Bolos 18 de agosto
Campeonato Regional Femenino Cadete	Tiradas Final	Circuito Bolos 17 de agosto
Campeonato Regional Femenino Individual	Tiradas Final	Circuito Bolos 25 de julio
Campeonato Regional Femenino Peñas Parejas	Tiradas Final	Circuito Bolos 14 de julio
Campeonato Regional Universitario Masculino	Tiradas Final	6 a 10 de mayo 11 de mayo
Campeonato Regional Universitario Femenino	Tiradas Final	6 a 10 de mayo 11 de mayo

*(\*) Las fechas de las Ligas de Menores de Bolo Palma dependerán de los equipos participantes en cada una de las categorías, dado que a fecha de hoy las Escuelas no pueden determinar cuantos equipos pueden inscribir.*

#### Modalidad Pasabolo-Tablón

Liga Regional de 1ª y 2ª		17 de febrero a 25 de mayo
Promoción		1 junio
Torneo Presidenta Gobierno de Cantabria		24 de marzo a 1 de mayo
Campeonato Regional 1ª Individual		9 de junio
Campeonato Regional 1ª Parejas		14 de julio
Campeonato Regional 2ª Individual	Tiradas Final	26 de mayo 2 de junio
Campeonato Regional 2ª Parejas	Tiradas Final	26 de mayo 16 de junio
Campeonato Regional de Veteranos		8 de junio
Campeonato Regional Femenino		15 de junio
Campeonato Regional Benjamín y Alevín		23 de junio
Campeonato Regional Infantil, Cadete y Juvenil		29 de junio

### Modalidad Pasabolo-Losa

<b>Liga Regional de 1ª y 2ª</b>		<b>30 de marzo a 7 de julio</b>
<b>Playoff Liga</b>		<b>26 de julio y 2 de agosto</b>
<b>Torneo Presidenta Gobierno de Cantabria</b>		<b>27 de julio a 22 de septiembre</b>
<b>Campeonato Regional 1ª Individual</b>	Tiradas Final	<b>6 y 7 de julio</b> <b>21 de julio</b>
<b>Campeonato Regional 2ª Individual</b>	Tiradas Final	<b>6 y 7 de julio</b> <b>28 de julio</b>
<b>Campeonato Regional Parejas</b>	Tiradas Final	<b>28, 29 y 30 de junio</b> <b>18 de agosto</b>
<b>Campeonato Regional Veteranos y Cat. Menores</b>	Tiradas Final	<b>26 y 28 de julio</b> <b>3 de agosto</b>
<b>CIRE Parejas</b>	Final	<b>12 de mayo</b>
<b>Torneo Maestros</b>		<b>28 de septiembre</b>

### Modalidad Bolo-Pasiego

<b>Liga Regional 1ª</b>		<b>23 de marzo a 30 de junio</b>
<b>Liga Regional 2ª</b>		<b>6 de abril a 16 de junio</b>
<b>Torneo Presidenta del Gobierno de Cantabria</b>		<b>11 de mayo a 7 de julio</b>
<b>Torneo Federación</b>	Tiradas Final	<b>27 y 28 de julio</b> <b>11 de agosto</b>
<b>Campeonato Regional 1ª categoría</b>	Tiradas Final	<b>20 y 21 de julio</b> <b>18 de agosto</b>
<b>Campeonato Regional 2ª categoría</b>	Tiradas Final	<b>20 y 21 de julio</b> <b>15 de septiembre</b>
<b>Campeonato Regional Peñas 1ª Parejas</b>		<b>22 de septiembre</b>
<b>Campeonato Regional Peñas 2ª Parejas</b>		<b>25 de agosto</b>
<b>Campeonato Regional de Veteranos</b>	Tiradas Final	<b>13 de julio</b> <b>4 de agosto</b>
<b>Torneo Maestros</b>		<b>28 de septiembre</b>

### Todas las modalidades

<b>DÍA DE LOS BOLOS</b>		<b>29 de septiembre</b>
-------------------------	--	-------------------------

**ASAMBLEA  
GENERAL  
ORDINARIA  
2023**

**7**

**Memoria de Actividades 2023**

**LICENCIAS F.C. DE BOLOS 2023**

Modalidad	Bolo Palma	Pasabolo Tablón	Pasabolo Losa	Bolo Pasiego
Categoría				
Primera	78	31	107	70
Segunda	92	111		
Tercera	503			
Cuarta	135			
Veterano	155	22	10	33
Juvenil	47	14	1	2
Cadete	64	19	9	
Infantil	96	28	5	3
Alevín	137	27	12	4
Benjamín	235	60	8	6
Femenina	50	20		
Totales	1.546	318	151	116
	2.131			

\* Para calcular los totales, no se contabilizan las licencias de categoría juvenil que estén incluidas en la categoría correspondiente por calidad de juego o en la categoría femenina.

Categoría	Hombres	Mujeres	Totales
Juvenil	50	14	64

**DESGLOSE LICENCIAS CATEGORÍAS MENORES**

Categoría	Hombres	Mujeres	Totales
Cadete	69	23	92
Infantil	103	26	129
Alevín	140	36	176
Benjamín	228	81	309
Totales	540	166	706

**COMPETICIONES OFICIALES**

***Modalidad Bolo Palma***

	<u>Equipos</u>	<u>Partidos</u>
- División de Honor.....	14	182
- Liga Regional 1ª Categoría .....	14	182
- Liga Regional 2ª Especial.....	24	264
- Liga Regional 2ª Categoría .....	36	396
- Liga Regional 3ª Categoría .....	30	270
- Liga Regional Veteranos 1ª Categoría.....	10	90
- Liga Regional Veteranos 2ª Categoría.....	11	110
- Liga Regional Femenina .....	9	72
- Liga Regional Cadete .....	6	30
- Liga Regional Infantil.....	8	56
- Liga Regional Alevín-Benjamín.....	22	107
- Liga Regional Femenina Escolar .....	8	56
- Fase de Ascenso-Promociones.....	2	3
- Torneo Presidenta.....	47	46
- Copa F.C. Bolos.....	30	57
- Copa Cantabria Veteranos .....	17	31
- Copa Cantabria Femenina.....	9	8
- Copa Apebol.....	14	13
- Supercopa Masculina .....	2	1
- Supercopa Femenina .....	2	1
▪ <b>CAMPEONATO REGIONAL 1ª CATEGORÍA INDIVIDUAL</b>		
- Fase de Clasificación - Circuito Bolos (18 concursos) .....		78 jugadores
- Fase Final .....		16 Jugadores
▪ <b>CAMPEONATO REGIONAL 1ª CATEGORÍA PEÑAS PAREJAS</b>		
- Fase de Clasificación – 2 tiradas .....		26 Parejas
- Fase Final .....		8 Parejas
▪ <b>CAMPEONATO REGIONAL 2ª CATEGORÍA INDIVIDUAL</b>		
- Fase de Clasificación – Circuito Bolos (11 concursos) .....		90 Jugadores
- Fase Final .....		16 Jugadores
▪ <b>CAMPEONATO REGIONAL 2ª CATEGORÍA PEÑAS PAREJAS</b>		
- Fase de Clasificación – Circuito Bolos (4 concursos) .....		28 Parejas
- Fase Final .....		8 Parejas
▪ <b>CAMPEONATO REGIONAL 3ª CATEGORÍA INDIVIDUAL</b>		
- Fase de Clasificación – Circuito Bolos (8 concursos) .....		200 Jugadores
- Fase Final .....		16 Jugadores
▪ <b>CAMPEONATO REGIONAL 3ª CATEGORÍA PEÑAS PAREJAS</b>		
- Fase de Clasificación – 2 tiradas .....		59 Parejas
- Fase Final .....		8 Parejas
▪ <b>CAMPEONATO REGIONAL 4ª CATEGORÍA INDIVIDUAL</b>		
- Fase de Clasificación – Circuito Bolos (6 concursos) .....		73 Jugadores
- Fase Final .....		16 Jugadores

- **CAMPEONATO REGIONAL DE VETERANOS**
  - Fase de Clasificación – Circuito Bolos (9 concursos) ..... 105 Jugadores
  - Fase Final ..... 16 Jugadores
- **CAMPEONATO REGIONAL DE VETERANOS PEÑAS PAREJAS**
  - Fase de Clasificación – Circuito Bolos (3 concursos) ..... 39 Parejas
  - Fase Final ..... 8 Parejas
- **CAMPEONATO REGIONAL JUVENIL**
  - Fase de Clasificación – Circuito Bolos (7 concursos) ..... 23 Jugadores
  - Fase Final ..... 16 Jugadores
- **CAMPEONATO REGIONAL CADETE**
  - Fase de Clasificación – Circuito Bolos (4 concursos) ..... 28 Jugadores
  - Fase Final ..... 16 Jugadores
- **CAMPEONATO REGIONAL INFANTIL**
  - Fase de Clasificación – Circuito Bolos (4 concursos) ..... 26 Jugadores
  - Fase Final ..... 16 Jugadores
- **CAMPEONATO REGIONAL ALEVÍN**
  - Fase de Clasificación – Circuito Bolos (4 concursos) ..... 28 Jugadores
  - Fase Final ..... 16 Jugadores
- **CAMPEONATO REGIONAL BENJAMÍN**
  - Fase de Clasificación – Circuito Bolos (4 concursos) ..... 25 Jugadores
  - Fase Final ..... 16 Jugadores
- **CAMPEONATO REGIONAL FEMENINO**
  - Fase de Clasificación – Circuito Bolos (14 concursos) ..... 39 Jugadoras
  - Fase Final ..... 16 Jugadoras
- **CAMPEONATO REGIONAL FEMENINO PEÑAS PAREJAS**
  - Fase de Clasificación – Circuito Bolos (3 concursos) ..... 17 Parejas
  - Fase Final ..... 8 Parejas
- **CAMPEONATO REGIONAL FEMENINO CADETES**
  - Fase de Clasificación – Circuito Bolos (4 concursos) ..... 9 Jugadoras
  - Fase Final ..... 8 Jugadoras
- **CAMPEONATO REGIONAL FEMENINO ESCOLAR**
  - Fase de Clasificación – Circuito Bolos (4 concursos) ..... 25 Jugadoras
  - Fase Final ..... 16 Jugadoras

**Modalidad Pasabolo Tablón**

	<u>Equipos</u>	<u>Partidos</u>
- Equipos de Cantabria Liga Nacional.....	5	35
- Liga Regional 1ª Categoría .....	8	56
- Liga Regional 2ª Categoría .....	10	40
- Promoción.....	4	3
- Torneo Presidente.....	20	15

- **CAMPEONATO REGIONAL 1ª CATEGORÍA INDIVIDUAL**  
Jugadores..... 16 jugadores
- **CAMPEONATO REGIONAL 1ª CATEGORÍA POR PAREJAS**  
Parejas ..... 8 jugadores
- **CAMPEONATO REGIONAL 2ª CATEGORÍA INDIVIDUAL**
  - Fase de Clasificación ..... 53 Jugadores
  - Fase Final ..... 24 Jugadores
- **CAMPEONATO REGIONAL 2ª CATEGORÍA PAREJAS**
  - Fase de Clasificación ..... 29 Parejas
  - Fase Final ..... 12 Parejas
- **CAMPEONATO REGIONAL DE VETERANOS “A” y “B”**  
Jugadores..... 5 + 7
- **CAMPEONATO REGIONAL JUVENIL**  
Jugadores..... 7
- **CAMPEONATO REGIONAL CADETE**  
Jugadores..... 5
- **CAMPEONATO REGIONAL INFANTIL**  
Jugadores..... 16
- **CAMPEONATO REGIONAL ALEVÍN**  
Jugadores..... 16
- **CAMPEONATO REGIONAL BENJAMÍN**  
Jugadores..... 13
- **CAMPEONATO REGIONAL FEMENINO**  
Jugadoras..... 14

**Modalidad Pasabolo Losa**

	<u>Equipos</u>	<u>Partidos</u>
– Liga Regional 1ª.....	10	90
– Liga Regional 2ª.....	9	72
– Play-off ascenso/mantenimiento.....	2	2
– Torneo Presidenta.....	18	26

- **CAMPEONATO REGIONAL 1ª CATEGORÍA INDIVIDUAL**
  - Fase de Clasificación ..... 36 Jugadores
  - Fase Final..... 16 jugadores
- **CAMPEONATO REGIONAL 2ª CATEGORÍA INDIVIDUAL**
  - Fase de Clasificación ..... 30 Jugadores
  - Fase Final..... 16 jugadores
- **CAMPEONATO REGIONAL PAREJAS**
  - Fase de Clasificación ..... 24 Parejas
  - Fase Final..... 8 Parejas

- **CAMPEONATO REGIONAL DE VETERANOS**
  - Fase de Clasificación ..... 6 Jugadores
  - Fase Final ..... 6 Jugadores
- **CAMPEONATO REGIONAL CADETE**
  - Jugadores..... 4
- **CAMPEONATO REGIONAL INFANTIL**
  - Jugadores..... 5
- **CAMPEONATO REGIONAL ALEVÍN**
  - Jugadores..... 8
- **CAMPEONATO REGIONAL BENJAMÍN**
  - Jugadores..... 2
- **TORNEO DE MAESTROS**
  - Jugadores..... 8

**Modalidad Bolo Pasiego**

	<u>Equipos</u>	<u>Partidos</u>
– Liga Regional 1ª.....	8	56
– Liga Regional 2ª.....	8	56
– Torneo Presidente.....	16	23

- **CAMPEONATO REGIONAL 1ª INDIVIDUAL**
  - Fase de Clasificación..... 41 Jugadores
  - Fase Final ..... 16 Jugadores
- **CAMPEONATO REGIONAL 2ª INDIVIDUAL**
  - Fase de Clasificación..... 33 Jugadores
  - Fase Final ..... 16 Jugadores
- **CAMPEONATO REGIONAL 1ª PEÑAS POR PAREJAS**
  - Fase de Clasificación..... 22 Parejas
  - Fase Final ..... 8 Parejas
- **CAMPEONATO REGIONAL 2ª PEÑAS POR PAREJAS**
  - Fase de Clasificación..... 17 Parejas
  - Fase Final ..... 8 Parejas
- **CAMPEONATO REGIONAL VETERANOS**
  - Fase de Clasificación..... 20 Jugadores
  - Fase Final ..... 16 Jugadores
- **TROFEO FEDERACIÓN CÁNTABRA**
  - Fase de Clasificación..... 63 Jugadores
  - Fase Final ..... 16 Jugadores
- **TORNEO DE MAESTROS.....** 16 jugadores

## RESUMEN DE COMPETICIONES

### \* Ligas Regionales

- Bolo Palma                      20 grupos y 192 equipos
- Pasabolo Tablón              3 grupos y 23 equipos
- Pasabolo Losa                 2 grupos y 20 equipos
- Bolo Pasiego                 2 grupos y 16 equipos

### \* Torneo Presidenta del Gobierno de Cantabria

- **BOLO PALMA**
  - 47 Equipos (14 de D.H. + 14 de 1ª + 19 de 2ªEsp)
- **PASABOLO TABLÓN**
  - 20 Equipos (5 de L.N. + 8 de 1ª + 7 de 2ª)
- **PASABOLO LOSA**
  - 20 Equipos (10 de 1ª + 10 de 2ª)
- **BOLO PASIEGO**
  - 16 Equipos (8 de 1ª + 8 de 2ª)

### \* Otros Torneos de Copa

- **BOLO PALMA**
  - Copa Federación Cántabra                      30 Equipos (20 de 2ª + 10 de 3ª)
  - Copa Cantabria de Veteranos                    17 Equipos
  - Copa Cantabria Femenina                        9 Equipos

### \* Número de encuentros disputados

	Ligas y Promociones	Torneos Pte. Copas	TOTAL
<b>Bolo Palma</b>	<b>1.818</b>	<b>157</b>	<b>1.975</b>
<b>Pasabolo Tablón</b>	<b>134</b>	<b>15</b>	<b>149</b>
<b>Pasabolo Losa</b>	<b>164</b>	<b>26</b>	<b>190</b>
<b>Bolo Pasiego</b>	<b>112</b>	<b>23</b>	<b>135</b>
<b>TOTALES</b>	<b>2.228</b>	<b>221</b>	<b>2.449</b>

\* Campeonatos Regionales

	Bolo Palma	Pasabolo Tablón	Pasabolo Losa	Bolo Pasiego
1ª Categoría	2	2	2	2
2ª Categoría	2	2	1	2
3ª Categoría	2	-	-	-
Veteranos	2	2	1	1
Juvenil	1	1	-	-
Cadete	1	1	1	-
Infantil	1	1	1	-
Alevín	1	1	1	-
Benjamín	1	1	1	-
Femenino	2	1	-	-
Fem. Cadete	1			
Fem. Infantil	1			
<b>TOTALES</b>	<b>17</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>5</b>

42 Campeonatos Regionales

**COMPETICIONES CELEBRADAS EN CANTABRIA**

Categoría	Bolo Palma	Pasabolo Tablón	Pasabolo Losa	Bolo Pasiego
1ª Categoría Individual	52	7	7 (I) 6 (P)	26
1ª Categoría Parejas	14	1		2
2ª Categoría Individual	14	7		25
2ª Categoría Parejas	8	2		2
3ª Categoría Individual	12			
3ª Categoría Parejas	5			
4ª categoría Individual	10			
Veteranos Individual	14	2	2	2
Veteranos Parejas	5			
Juvenil	14	2	2	
Cadete	34	9	2	
Infantil	36	9	3	
Alevín	35	8	3	
Benjamín	37	8	2	
Femenina Individual	35	4		
Femenina Parejas	6			
Femenino Cadete	14			
Femenino Escolar	16			
Mixtos	1		1	

## ESCUELAS DE BOLOS

En Bolo Palma, han desarrollado su actividad 25 escuelas, siendo el número total de alumnos 532, cifra que, de nuevo es ligeramente superior a la del año anterior.

En la modalidad de Pasabolo Tablón contamos con cinco escuelas: Ampuero, Las Cárcobas, Rames, San Pedruco, y Valle de Villaverde, mientras en Pasabolo Losa se mantiene la clásica de Bareyo.

El número total de alumnos en Pasabolo Tablón es de 134 y de 34 en Losa, también en ascenso. En estas modalidades, el número de alumnos no permite la celebración de ligas escolares, limitándose la actividad competitiva a la celebración de los correspondientes Campeonatos Regionales y otros concursos organizados por las peñas. Una representación de Cantabria participa en los Campeonatos de España de Tablón junto a jugadores del País Vasco y Castilla León.

En lo que se refiere a la modalidad de Bolo Pasiago, el número de jugadores es de 13, número también insuficiente para poder celebrar competiciones individuales o por equipos.

### **MODALIDAD DE BOLO PALMA**

<b>Escuela / Ayuntamiento</b>	<b>Nº Alumnos</b>
Abelardo Ruiz (Santoña)	14
Andros La Serna (Las Fraguas)	51
El Astillero – Guarnizo	20
Borsal Textil (Cabezón de la Sal)	28
Casa Cholo-Ayto. San Vicente de la Barquera)	16
Cóbreces	9
Comillas	5
Entrambasaguas	30
Hijas	17
La Cigoña Ruiloba	12
La Rasilla (Los Corrales de Buelna)	24
Laredo	17
Mali	13
Manuel García (La Cavada)	25
Pielagos	23
- Sede La Portilla (Barcenilla)	
- Sede San Lorenzo (Parbayón)	
- Sede Renedo	
Rebujas (San Mateo de Buelna)	19
Santander - Castilla Hermida	19
Santander-Complejo	20
Santander – La Grúa de Piedra	19
Santander - Peñacastillo	54
Santander – Toño Gómez	26
Sta. María de Cayón	5
Sobarzo - Penagos	22
Torrelavega	34
Valles – Reocín	2
Adscritos a peñas (Sin escuela)	8

## **ACTIVIDADES**

### **1. Programación:**

Actividad durante el año, con sesiones semanales, según programación de cada Escuela.

### **2. Actividades competitivas:**

#### **a) Participación de las Escuelas en los Campeonatos Regionales**

- Participación en los circuitos clasificatorios para el campeonato: 25 benjamines, 28 alevines, 26 infantiles, 28 cadetes, 9 cadete femenina y 25 femenino escolar.

- Participación en fases finales:

**Benjamines:** Se celebró el día 2 de agosto en la bolera “Cuatro Caminos” del Bº de Arriba-Riotuerto, con organización de la P.B. Covadal. Participaron 16 jugadores.

**Alevines:** Se celebró el día 15 de agosto en la bolera “Marcelino Ortiz Tercilla” de Santander, con organización de la P.B. Club Bansander. Participaron 15 jugadores.

**Infantiles:** Se celebró el día 28 de julio en la bolera “El Manzano” de Pámanes con organización de la P.B. Pámanes. Participaron 16 jugadores.

**Cadetes:** Se celebró el día 13 de agosto en la bolera “La Tapia” de Sobarzo, con organización de la P.B. Sobarzo. Participaron 16 jugadores.

**Cadete Fem.:** Se celebró el día 5 de agosto en la bolera “Chopos” de Torrelavega, con organización de la P.B. Chopos. Participaron 8 jugadoras.

**Femenino Esc.:** Se celebró el día 30 de julio en la bolera “Cuatro Caminos” del Bº de Arriba-Riotuerto, con organización de la P.B. Covadal. Participaron 16 jugadoras.

#### **b) Participación en Campeonatos de España**

**Infantiles:** Se celebró en la bolera “Santiago Galas” de Ontoria, dentro de la programación de la Semana Bolística los días 27 y 28 de agosto, con la organización de las Federaciones Española y Cantabria. Participaron 16 jugadores de Cantabria.

**Cadetes:** Se celebró en la bolera “La Tapia” de Sobarzo el día 9 de septiembre, con organización de la P.B. Sobarzo. Participaron 16 jugadores de Cantabria.

#### **c) Participación de las Escuelas en Ligas Menores**

##### **Liga Escolar Alevín - Benjamín**

La participación en esta Liga que fue de 22 equipos representantes de 18 escuelas, que fueron distribuidos en tres grupos para la fase previa.

La fase final (6 equipos) se celebró el día 18 de agosto de 2023 en Santander, con organización a cargo de la PB Castilla Hermida.

##### **Liga Escolar Infantil**

La participación en esta Liga fue de un total de 8 equipos pertenecientes a 7 escuelas, distribuidos en un solo grupo.

##### **Liga Regional Cadete**

La participación en esta Liga fue de un total de 6 equipos pertenecientes a 6 escuelas, en un solo grupo.

##### **Liga Regional Femenina Escolar**

Esta Liga se celebró en un solo grupo, con la participación de 8 equipos pertenecientes a 7 escuelas, formados por niñas de todas las categorías menores.

#### **d) Circuito G.P. Textil Santanderina de categorías menores: benjamines, alevines, infantiles y cadetes**

Se clasificaron para la fase final los 6 primeros de cada categoría según la puntuación obtenida en los 15 concursos puntuables del Circuito.

La final se celebró el 17 de septiembre en Las Fraguas, organizado por la PB Andros La Serna.

#### **e) Juegos deportivos escolares – categorías benjamines, alevines, infantiles, cadetes, Fémimas escolares y Fémimas cadetes.**

La Federación Cántabra por primera vez participaba en los Juegos Deportivos Escolares, dirigidos tanto a jugadores/as federados/as como no federados/as, representando a las escuelas de bolos y/o centros escolares.

Se organizaron competiciones por equipos e individuales, celebrándose las fases clasificatorias en dos fines de semana en 3 sedes (Santander, Torrelavega y La Cavada), y la fase final, de ambas modalidades, en otro fin de semana, siendo Santander la localidad encargada de acogerla, organizada por la Escuela de Peñacastillo en la bolera Mateo Grijuela.

Competición por equipos: Participaron 14 equipos, de 5 escuelas diferentes.

Competición individual: Participaron 70 jugadores/as.

#### **f) I Torneo Clausura de Ligas y Campeonatos Regionales de categorías menores**

Organizado por primera vez, se celebró el 21 de agosto, en la bolera La Tapia de Sobarzo, organizado por la peña Sobarzo.

Por la mañana, se celebró la clausura de las Ligas Regionales, donde participaban los 4 equipos campeones de las Ligas de categorías menores: Liga Alevín-Benjamín, Infantil, Cadete y Femenina Escolar.

Por la tarde, después de la comida de hermandad que se organizó para todos los participantes, se celebró la clausura de los Campeonatos Regionales, participando los 6 campeones de cada una de las categorías: Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Femenino Escolar y Femenino Cadete.

#### **MODALIDAD DE PASABOLO TABLÓN**

<b>Escuela / Ayuntamiento</b>	<b>Nº Alumnos</b>
Ampuero	14
Las Cárcobas (Laredo)	19
Ramales	24
San Pedruco (Ahedo-Rascón)	12
Valle de Villaverde (Villaverde de Trucíos)	30
Adscritos a peñas (sin escuela)	35

#### **ACTIVIDADES**

**1.- Programación.-** Actividad durante el año, con sesiones semanales, según programación de cada Escuela.

#### **2.- Actividades competitivas:**

##### **a) Participación de las Escuelas en los Campeonatos Regionales**

**Benjamín:** Se celebró el día 1 de julio en la bolera “La Concha” de Gibaja con organización de la Comisión de Pasabolo Tablón. Participaron 13 jugadores.

**Alevines:** Se celebró el día 1 de julio en la bolera “La Concha” de Gibaja con organización de la Comisión de Pasabolo Tablón. Participaron 13 jugadores.

**Infantiles:** Se celebró el día 17 de junio en la bolera “San Pedruco” de Ahedo-Rascón, con organización de la P.P. San Pedruco. Participaron 16 jugadores.

**Cadetes:** Se celebró el día 17 de junio en la bolera “San Pedruco” de Ahedo-Rascón, con organización de la P.P. San Pedruco. Participaron 5 jugadores.

#### **b) Participación de las Escuelas en los Campeonatos de España**

**Infantiles:** Se celebró el día 15 de agosto en Ramales, organizado por la PP Ramales La participación fue de 9 jugadores (5 de Cantabria).

**Cadetes:** Se celebró el día 15 de agosto en Ramales, organizado por la PP Ramales La participación fue de 9 jugadores (5 de Cantabria).

#### **MODALIDAD DE PASABOLO LOSA**

<b>Escuela / Ayuntamiento</b>	<b>Nº Alumnos</b>
Bareyo	20
Adscritos a peñas (sin escuela)	14

#### **ACTIVIDADES**

**1.- Programación.-** Actividad durante el año, con sesiones semanales, según programación de cada Escuela.

#### **2.- Actividades competitivas**

##### **a) Participación de las Escuelas en los Campeonatos Regionales:**

**Benjamines:** Se celebró el día 5 de agosto en la bolera “Complejo Municipal” de Hoz de Anero, con organización de la P.P. Cubas. Participaron 7 jugadores.

**Alevines:** Se celebró el día 5 de agosto en la bolera “Complejo Municipal” de Hoz de Anero, con organización de la P.P. Cubas. Participaron 8 jugadores.

**Infantiles:** Se celebró el día 5 de agosto en la bolera “Complejo Municipal” de Hoz de Anero, con organización de la P.P. Cubas. Participaron 8 jugadores.

**Cadetes:** Se celebró el día 5 de agosto en la bolera “Complejo Municipal” de Hoz de Anero, con organización de la P.P. Cubas. Participaron 8 jugadores.

#### **MODALIDAD DE BOLO PASIEGO**

<b>Escuela / Ayuntamiento</b>	<b>Nº Alumnos</b>
Santander-Complejo	13

## PROYECTO EDUCATIVO MADERA DE SER

El proyecto educativo Madera de Ser, cuyo objetivo principal es que los alumnos y alumnas de todos los centros de Cantabria, en su proceso de desarrollo integral, tengan conocimiento de la cultura y tradiciones del pueblo cántabro a través de las distintas modalidades de Bolos de nuestra región: Bolo Palma, Pasabolo Tablón, Pasabolo Losa y Bolo Pasiego, es una actividad y un apoyo esencial para fomentar estas competencias señaladas entre nuestros escolares. Además, nuestro curso de formación para los docentes facilita el conocimiento de los bolos para que estos puedan trasladarlo al alumnado y llevar a cabo un trabajo de aula de una mayor calidad.

Los recursos personales con los que se ha contado para conseguir este objetivo y desarrollar este proyecto son los siguientes:

- Dos docentes a jornada completa
- Cuatro monitores

Por tanto, el equipo de Madera de Ser está coordinado por los docentes Laura Abascal y David Abascal junto con la colaboración y apoyo de los monitores Fco. Javier Puente, Borja González, Ignacio Migoya y Blanca Gandarillas. De este modo se da respuesta a los dos proyectos que forman parte de la programación. Estos proyectos son los siguientes:

- Los bolos, Identidad Regional
- Los bolos a tu alcance 2.0

Se considera esencial contar con este equipo de trabajo al completo para poder llegar a todos los centros educativos posibles y brindar actividades de una mayor calidad.

### **Actividades del proyecto:**

#### **A) LOS BOLOS, IDENTIDAD REGIONAL**

El Proyecto Educativo ha cumplido un año más, y como es tradición, los objetivos marcados al inicio del curso escolar. Más de 114.000 niños/as y jóvenes de Cantabria, de distintos niveles y edades, de centros públicos y privados, han participado en este tiempo y han tenido la oportunidad de conocer y practicar las cuatro modalidades de bolos de Cantabria.

Nuestra actividad principal es la llamada “Jornada de identidad regional”, que se desarrolla en el Complejo deportivo de La Albericia. Cada día asiste a nuestro “aula Madera de Ser” y a nuestras instalaciones un centro educativo y el alumnado recibe una clase teórica acerca de historia y evolución del juego de bolos, diferentes modalidades, actualidad, etc. y tiene la oportunidad de conocer y practicar las cuatro modalidades que se juegan en Cantabria: Bolo Palma, Bolo Pasiego, Pasabolo Tablón y Pasabolo Losa.

### **Estadísticas 2023**

#### **Participantes por Ciclos Educativos y Tipo de Centros**

NIVEL EDUCATIVO	Centros Públicos		Centros Concertados		TOTAL		
	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos	%
Educación Infantil	10	239	3	93	13	332	5
1er Ciclo Primaria	21	762	5	168	26	930	14
3er Ciclo Primaria	50	2023	12	661	62	2684	40
Ed. Secundaria	28	2201	10	527	38	2728	41
<b>TOTALES</b>	<b>109</b>	<b>5225</b>	<b>30</b>	<b>1449</b>	<b>139</b>	<b>6674</b>	<b>100</b>

## Participantes por localidad o zona de origen

Localidad/Zona	TOTAL	%
Santander	2240	37
Besaya	1405	21
Camargo/Astillero	694	11
Zona Oriental	672	10
Zona Occidental	212	3
Asón/Aguera	0	0
Campoo	136	2
Pas/Miera/Pisueña	216	3
Trasmiera	622	10
Saja/Nansa	313	3
Liébana	64	1
<b>TOTALES</b>	<b>6674</b>	<b>100</b>

A lo largo del curso han participado en el Proyecto un total de 6.674 alumnos, una cifra ya normal en comparación con los cursos anteriores con las restricciones por la Covid.

En cuanto al nivel educativo de los participantes, se observa un porcentaje mayor de alumnos de tercer ciclo de Primaria y Secundaria (40 y 41 %). Los más pequeños, del primer ciclo de Primaria e Infantil (14 y 5 %), ha disminuido el porcentaje de participación ya que la actividad ha aumentado en ciclos posteriores.

Atendiendo a las zonas geográficas de las que provienen, durante este año la mayoría de los centros provienen de Santander (34%), Besaya (21%), Camargo/ Astillero (11%), la zona de Trasmiera (10%) y la zona Oriental (10%).

### Relación de centros participantes

#### **Educación Infantil**

Marina de Cudeyo (Rubayo), Jesús Cancio (Comillas), Casimiro Sainz (Matamorosa), Sagrados Corazones (Torrelavega), Aguanaz (Entrambasaguas), Ángeles Custodios (Santander), Dionisio García Barredo (Santander), Doctor Madrazo (Vega de Pas), Jesús Cancio (Santander), Arenas (Escobedo), Ramón Laza (Cabezón de la Sal), El Haya (Villabañez)

#### **Educación Primaria: Primer Ciclo**

Marina de Cudeyo (Rubayo), Jesús Cancio (Comillas), María Sanz de Sautuola (Santander), Bajo Pas (Arce), Haypo (Santander), Costa Quebrada (Soto de la Marina), Gerardo Diego (Los Corrales de Buelna), Los Torreones (Cartes), Casimiro Sainz (Matamorosa), Aguanaz (Entrambasaguas), Las Dunas (Lienres), El Salvador (Barreda), Elena Quiroga (Santander), Marqués de Estella (Santander), La Anunciación (Santander), Ángeles Custodios (Santander), Dionisio García Barredo (Santander), Kostka (Santander), San Pedro Apóstol (Castillo), Doctor Madrazo (Vega de Pas), Pedro Velarde (Maliaño), Matilde de la Torre (Muriedas) y José Arce Bodega (Santander).

#### **Educación Primaria: Tercer Ciclo**

Esclavas SCJ (Santander), Jesús Cancio (Comillas), Marina de Cudeyo (Rubayo), Haypo (Santander), Gerardo Diego (Santander), Benedicto Ruiz (Ajo), Pedro Velarde (Maliaño), Santa M<sup>a</sup> Micaela (Santander), Marqués de Valdecilla (Solares), Pérez Galdós (Requejada), Gloria Fuertes (Muriedas), Gerardo Diego (Los Corrales de Buelna), Arturo Dúo (Castro Urdiales), Costa Quebrada (Soto de la Marina), Cantabria (Puente San Miguel), Miguel Bravo – AA. La Salle (Santander), San José (Santander), Juan de la Cosa (Santoña), Los Torreones (Cartes), Dionisio García Barredo (Santander), Dobra (Viérnoles), Casimiro Sainz (Matamorosa), Francisco Quevedo y Villegas (Villasevil de Toranzo), San Pedro Apóstol (Castillo), Manuel Llano (Santander), Valle de

Reocín (Reocín), Aguanaz (Entrambasaguas), El Salvador (Barreda), Sagrada Familia (Camargo), Concepción Arenal (Potes), Kostka (Santander), Cabo Mayor (Santander), La Salle (Santander), Ramón y Cajal (Guarnizo), Bajo Pas (Arce), Elena Quiroga (Santander), Ramón Laza (Cabezón de la Sal), Ángeles Custodios (Santander), Doctor Madrazo (Vega de Pas), Castroverde (Santander), Las Dunas (Liencred), La Inmaculada (Isla), Marqués de Estella (Santander), Príncipe de Asturias (Ramales), Alto Ebro (Reinosa), Jesús Cancio (Santander), Quinta Porrúa (Santander), Mateo Escagedo Salmón (Cacicedo), Eloy Villanueva (Santander), Fernando de los Ríos (Astillero), San Agustín (Santander), Mata Linares (San Vicente de la Barquera), Vital Alsar (Santander), José Arce Bodega (Santander) y Riomar (Castro Urdiales).

### **Educación Secundaria: Segundo Ciclo**

Llamas (Santander), Marqués de Manzanedo (Santoña), Ricardo Bernardo (Solares), Villajunco (Santander), Nueve Valles (Valles), Marqués de Santillana (Torrelavega), Miguel Herrero (Torrelavega), Valle de Piélagos (Renedo), La Marina (Bezana), Valle de Camargo (Revilla de Camargo), Leonarndo Torres Quevedo (Santander), Peñacastillo (Santander), Fuente Fresnedo (Laredo), José Hierro (San Vicente de la Barquera), Zapatero Domínguez (Castro Urdiales), Besaya (Torrelavega), Atáúlfo Argenta (Castro Urdiales), Alisal (Santander), Estelas de Cantabria (Los Corrales de Buelna), Ría del Carmen (Camargo), La Albercía (Santander), Valentín Turienzo (Colindres), Lope de Vega (Cayón), El Salvador (Barreda), La Paz (Torrelavega), Verdemar (Santander), Vega de Toranzo (Alceda), Sagrada Familia (Camargo), José M<sup>a</sup> Pereda (Santander), Jardín de África (Santander), Julio Blanco CS Bellavista (Santander), Príncipe de Asturias (Ramales), Valle de Saja (Cabezón de la Sal), Garcilaso de la Vega (Torrelavega), Santa María Micaela (Santander), Haypo (Santander) y Antonio Robinet (Vioño).

### **B) LOS BOLOS A TU ALCANCE 2.0**

Además de la actividad principal “Los bolos, identidad regional”, el proyecto educativo cuenta con una segunda actividad denominada “Los bolos a tu alcance 2.0” cuya finalidad es acercar los bolos a los centros educativos de la región con un doble objetivo, que todo el alumnado identifique y valore el juego de bolos como parte de nuestro patrimonio histórico y cultural, así como también, fomentar el gusto y la afición por los bolos y su práctica a través de actividades lúdicas y adaptadas a cada etapa educativa.

La actividad ha tenido mucha demanda por parte de los centros educativos y durante el año el calendario ha estado completo, incluso sin poder atender algunas solicitudes. Esto puede deberse a que nuestro proyecto esta creado para acercarnos a los centros educativos o a sus boleras cercanas sin necesidad de que el centro solicite ningún medio de transporte ni aporte ningún material. Además, en general, la actividad ha tenido un feedback muy positivo por parte de los centros, docentes y los grupos de alumnos con los que se ha trabajado. Por otro lado, es importante señalar que esta actividad se realiza mayoritariamente al aire libre, sin embargo, cuando las condiciones meteorológicas no han sido favorables y no se contaba con una bolera cubierta cercana al centro, se han adaptado las sesiones y se han desarrollado juegos y prácticas en los gimnasios o pabellones polideportivos con materiales alternativos. La prioridad es que se desarrolle la actividad, aunque la esencia de los bolos no es la misma sin poder practicar en la bolera, al menos nuestro alumnado se impregna de nuestro deporte tradicional lo más posible.

### **Estadísticas 2023**

Los alumnos participantes en las jornadas “Los bolos a tu alcance 2.0” pertenecen a la etapa de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

NIVEL EDUCATIVO	Centros Públicos		Centros Concertados		TOTAL		
	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos	%
Educación Infantil y Primaria	63	6962	10	1115	73	8077	88
Educación Secundaria	7	757	4	272	11	1029	12
<b>TOTALES</b>	<b>70</b>	<b>7719</b>	<b>14</b>	<b>387</b>	<b>84</b>	<b>9106</b>	<b>100</b>

### Participantes por localidad o zona de origen

Localidad/Zona	TOTAL	%
Santander	1984	22
Besaya	2195	24
Camargo/Astillero	914	10
Zona Oriental	413	4
Zona Occidental	712	7
Campoo/Reinosa	-	-
Pas	1213	13
Trasmiera	1675	18
<b>TOTALES</b>	<b>9106</b>	<b>100</b>

### Relación de centros participantes

#### Educación Infantil y Primaria

Malacoria (Ibío), Altamira (Revilla), Gerardo Diego (Santander), Besaya (Los corrales de Buelna), Mayer (Torrelavega), La Robleda (Santiago de Cartes), Jesús del Monte (Hazas de Cesto), Gerardo Diego (Los Corrales de Buelna), Casimiro Sainz (Campoo de En medio), Nuestra Señora del Roble (San Pedro del Romeral), Sagrado Corazón de Jesús (Santoña), Jose Luis Hidalgo (Torrelavega) y Peregrino Avendaño (Liendo).

#### Educación Primaria

Amós Escalante (Torrelavega), Agustín Riancho (Alceda), Aguanaz (Entrambasaguas), Altamira (Revilla), Alto Ebro (Reinosa), Agapito Cagigas (Camargo), Besaya (Los corrales de Buelna), Buenaventura González (Bezana), Cantabria (Puente San Miguel), Cervantes (Torrelavega), Compañía de María (Santander), Concepción Arenal (Potes), Cuevas del Castillo (Vargas), De Palacio (Noja), Dobra (Viérnoles), Doctor Madrazo (Vega de Pas), El Castañal (Selaya), Elena Quiroga (Peñacastillo), Eloy Villanueva (Monte), Estela de Zurita (Zurita), Eutiquio Ramos (Parbayón), Fernando de los Ríos (Astillero), Fernando de los Ríos (Torrelavega), Fray Pablo (Colindes), Francisco de Quevedo y Villegas (Villasevil), Fuente Salín (Unquera), Gerardo Diego (Los Corrales de Buelna), Gerardo Diego (Santander), Gerardo Diego (Cayón), Jesús del Monte (Hazas de Cesto), Jerónimo Pérez Sainz de la Maza (Soba), José Luis Hidalgo (Torrelavega), José M<sup>a</sup> de Pereda (Los Corrales), José M<sup>a</sup> de Pereda (Torrelavega), José Ramón Sánchez (Astillero), Juan de la Cosa (Santoña), La Anunciación (Santander), La Robleda (Santiago de Cartes), La Salle (Santander), La Salle (Los Corrales), L. y J. del Valle (Riotuerto), Magallanes (Santander), Malacoria (Ibío), Manuel Llano (Cabuérniga), Marcial Solana (Villanueva), María Torner (Bezana), Mata Linares (San Vicente), Mateo Escagedo (Cacicedo), Mayer (Torrelavega), Marina de Cudeyo (Marina de Cudeyo), Menéndez Pelayo (Santander), Menéndez Pidal (Torrelavega), Mies de Vega (Torrelavega), El Mimbral (Quijano), Nuestra Señora de Latas (Somo), Nuestra Señora del Roble (San Pedro del Romeral), Nueva Montaña (Santander), Pedro Santiuste (Argoños),

Peregrino Avendaño (Liendo), Pérez Galdós (Requejada), Pintor A. Riancho (C. de Toranzo), Príncipe de Asturias (Ramales), Purísima Concepción (Santander), Ramón Laza (Cabezón de la Sal), Ramón M. Pidal (Torrelavega), Ramón y Cajal (Guarnizo), Robinet (Vioño), Ramón Pelayo (Santander), Río Pisueña (Santibáñez), Sagrada Familia (Herrera), S. Corazón de Jesús (Santoña), San José (Guarnizo), San José (Santander), Sardinero (Santander), Santa Catalina (Castro Urdiales), Somahoz (Los Corrales de Buelna), Torres Quevedo (Las Fraguas), Trasmiera (Hoz de Anero), Valdáliga (Treceño), Virgen de la Velilla (Valderredible), Virgen de Valvanuz (Selaya) y Vital Alsar (Santander).

### Educación Secundaria

El Salvador (Barreda), Marqués de Manzanedo (Santoña), Miguel de Meruelo (Meruelo), Peñacastillo (Santander), Valle de Piélagos (Piélagos), Villajunco (Santander), María Telo (Los Corrales), Príncipe de Asturias (Los Corrales), Compañía de María (Santander), Sagrado Corazón de Jesús (Santoña) y Sta. María Micaela (Santander).

## CAMPUS DE BOLOS

La Federación Cántabra de Bolos, coincidiendo con los periodos escolares vacaciones, organizó los Campus de Navidad, Semana Santa y verano, para niños de edades comprendidas entre los 5 y los 16 años.

En ellos, los niños pudieron practicar las cuatro modalidades de bolos de Cantabria, además de otras actividades complementarias: juegos dirigidos, deportes alternativos, etc..

- Campus de Navidad.

En el año 2023, se celebró la primera semana del año: del 2 a 5 de enero, en horario de 9 a 14 horas, participando en el mismo 33 alumnos.

Sede: Complejo Municipal de Deportes “Ruth Beitia” de Santander

Monitores: Álvaro Llorente, Alicia Castanedo, Miguel del Río y Borja Gutiérrez

- Campus de Semana Santa

El Campus se desarrolló del 10 a 14 de abril, en horario de 9:30 a 13:00 horas.

En esta ocasión, se celebró en dos sedes de Santander: en el Complejo Municipal de Deportes “Ruth Beitia” y en la bolera La Marga, gracias a la colaboración de la peña Castilla Hermida. Participaron 40 y 30 niños, respectivamente.

La climatología obligó a preparar y desarrollar más actividades de interior y buscar instalaciones alternativas cubiertas: frontón del Complejo y Centro Cívico La Marga.

- Campus de Verano

Se desarrolló durante los meses de julio y agosto

Semana	Alumnos
Del 3 a 7 de julio	43
Del 10 a 14 de julio	49
Del 17 a 21 de julio	48
Del 24 a 27 de julio	23
Del 31 de julio a 4 de agosto	50
Del 7 a 11 de agosto	50
Del 14 a 18 de agosto	24
Del 21 a 25 de agosto	47

Los alumnos participaron en distintas semanas, siendo las más bajas de participación la del 24 a 27 de julio y 14 a 18 de agosto, al haber días festivos en ellas.

Todos los días se practicaban dos de las cuatro modalidades de bolos que hay en Cantabria, alternándose, y otras actividades complementarias como juegos dirigidos, deportes alternativos, pintura, etc..

La actividad comenzaba a las 9 de la mañana, con un servicio de llegada de los alumnos hasta las 10. A partir de ahí, se crean cinco grupos de 8-10 alumnos según el rango de edad para realizar las correspondientes actividades con una temporalización de 40-45 minutos, las cuales irán rotando para poder participar en todas ellas.

En el Campus participaron Álvaro Llorente como coordinador y los monitores: Fco. Javier Puente, Ignacio Migoya, Blanca Gandarillas y Esther Díaz.

### **LIGAS SONINGEO PASABOLO TABLÓN**

Por primera vez, se celebró la presentación de la Liga Regional de Pasabolo Tablón, patrocinada por la empresa SONINGEO.

El acto se celebró el 17 de febrero en las mismas instalaciones de la empresa patrocinadora, en Maliaño, con la presentación de los equipos participantes y sus jugadores

Previamente, se realizó una visita guiada por esas instalaciones con las autoridades asistentes y medios de comunicación.

### **LIGAS CANTABRIA LABS PASABOLO LOSA**

Al igual que en la modalidad de Pasabolo Tablón, también por primera vez, se celebró la presentación de las Ligas Regionales de Pasabolo Losa, patrocinada por la empresa CANTABRIA LABS.

El acto se celebró el 17 de marzo en el Centro Cívico de Meruelo, donde fueron presentados los equipos participantes, y los jugadores que conforman sus plantillas.

### **LIGA FEMENINA “GOBIERNO DE CANTABRIA - BOLOS EN FEMENINO”**

La Consejería de Deporte, a través de su Dirección General de Deporte, patrocinó un año más la Liga Femenina “Gobierno de Cantabria-Bolos en femenino”.

La Gala de presentación de las plantillas de las 9 peñas participantes se realizó el 5 de abril en la sala María Blanchard del Palacio de Festivales.

Este evento fue presentado por Israel Díaz Ferreras, y presidido por Pablo Zuloaga y Mario Iglesias, entonces vicepresidente/consejero y director de deporte, respectivamente y Norberto Ortiz, presidente de la Federación.

### **BOLOS EN FEMENINO: VI CONCURSO DE PAREJAS MIXTAS**

La nueva Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria, desde la Dirección General de Deportes, sigue apostando por esta competición, celebrándose una VI edición.

Organizado por la peña Riotuerto en la bolera “La Encina” de La Cavada, se celebró el 16 de septiembre, y como en ediciones anteriores, a seis tiradas (dos a 16/9m. y cuatro a 18/10 m.), utilizando el birle y la raya de la categoría femenina, estando dotado con un total de 6.000 euros: 2.000 para la pareja campeona, 1.000 para la segunda clasificada, y 500 para el resto de participantes. Cabe destacar que pasaban a la final las dos parejas que más bolos derribasen durante la fase clasificatoria, y la final, a corro libre, resultando vencedora la primera pareja en realizar tres chicos.

Los vencedores fueron Rebeca Bustara y Óscar González, que en la fase final se impusieron a Naomi Solórzano y David Penagos.

## **XVIII TROFEO TRASMIERA DE PASABOLO LOSA**

El Ayuntamiento de Bareyo, con la colaboración de la peña El Quejigal, fue el organizador este año de la XVIII edición del Trofeo Trasmiera.

Se clasifican los 32 primeros jugadores del Circuito del año anterior, enfrentándose conforme a cuadro de enfrentamientos en las tres eliminatorias: dieciseisavos (30 de julio), octavos de final (6 de agosto) y fase final (13 de agosto). El día de la fase final, por la mañana, se disputa el Trofeo Trasmiera de categorías menores, previa clasificación.

En esta edición, Fco. Javier Cruz se impuso a Fco. Javier Ortiz en la final, siendo Jairo Agudo y Saturnino Madrazo los dos semifinalistas.

## **CURSO PARA LA FORMACIÓN DE ÁRBITROS DE BOLO PALMA**

La Federación Cántabra de Bolos convocó un nuevo CURSO PARA LA FORMACIÓN DE ÁRBITROS DE BOLO PALMA, que se celebró en los meses de abril a junio.

A este curso, que iba dirigido a aquellas personas interesadas en adquirir la formación necesaria que les permitiese ejercer la función arbitral, así como su integración en el Comité Regional de Jueces-Árbitros para actuar en las diferentes competiciones en su función de colegiado, se inscribieron 12 aspirantes.

Se impartió la parte teórica en el Aula Madera de Ser, y la parte práctica en la bolera de la zona autóctona del Complejo Municipal de Deportes de Santander "Ruth Betia".

Los 12 nuevos árbitros fueron: Fco. Javier Estrada, Paula Corrales, Álvaro Valdés, Nicolás de Ramón, Candela Estrada, Juan A. Sánchez, Tania Ruiz, Eusebio M. Crespo, Óscar Lavín, Sergio García, Beatriz Imaz y José M. López.

## **JORNADAS BOLÍSTICAS HOTEL VILLA PASIEGA**

Desde el área cultural de la Federación Cántabra de Bolos, con la colaboración de la Fundación Bolos Cantabria, se han organizado las I Jornadas Bolísticas Hotel Villa Pasiega, con la celebración durante el año de dos conferencias:

- 2 de junio - Psicología infantil y deporte, impartida por Joaquín Díaz "Quinichi", con el deporte de los bolos como eje central.
- 6 de octubre – Mujer, bolos y conciliación, impartida por Laura Abascal y Marta López, dos jugadoras que concilian trabajo y, en el caso de Marta, maternidad, con los bolos.

Dar las gracias a los responsables del Grupo Los Pasiegos, cuya implicación ha sido fundamental para que este proyecto, que ha nacido con intención de continuidad, se haya podido poner en marcha

## **DÍA DE LOS BOLOS**

Este año, el Día de los Bolos, patrocinado por el Parlamento de Cantabria, se celebró por primera vez en la zona autóctona del Complejo Municipal "Ruth Beitia" de Santander el 8 de octubre, y que, gracias al Instituto Municipal de Deportes de Santander y a sus trabajadores, lució de manera espectacular.

A las 10 de la mañana empezaba la programación, con un curso express de las cuatro modalidades para todos aquellos interesados y la celebración del concurso de categorías menores, para federados y no federados.

A continuación, comenzaban las tiradas clasificatorias del concurso de birles de Bolo Palma.

Tras el pertinente descanso para comer, se pudo disfrutar de las exhibiciones de las cuatro modalidades, en un entorno inigualable, donde al estar las cuatro boleras juntas, la gente podía ir de una a otra y disfrutar del espectáculo que daban los jugadores y jugadoras participantes. En pasabolo tablón, los equipos se conformaron mixtos; en pasabolo losa, Osmar Maza y Fco. José Ortiz. Campeones regionales de 1ª y 2ª categoría, respectivamente, disputaron un desafío entre ellos; en bolo pasiego se celebró un concurso de categorías menores y en bolo palma, se disputó la final del concurso de birles.

Finalizada la ronda de exhibiciones y competiciones, y acompañados por distintas autoridades, se procedió a la entrega de trofeos a los campeones de todas las ligas del 2023.

Agradecer el trabajo de todos los colaboradores que hicieron posible su celebración.

## **GALA DE CAMPEONES**

Contando con la colaboración del Excelentísimo Ayuntamiento de San Felices de Buelna, en el polideportivo “José Antonio González Linares”, la Federación Cántabra de Bolos celebró la tradicional Gala de Campeones, a modo de clausura de la temporada. Durante este evento, se hizo entrega de los diplomas acreditativos a las peñas organizadoras de los campeonatos regionales; a los campeones de los mismos; a los componentes de las Selecciones Cántabras de cada modalidad; a aquellos jugadores cántabros que recibieron algún título nacional y a los distintos vencedores de los Circuitos.

Asimismo, la Federación hizo entrega de una placa de reconocimiento a la PB Camargo, por su 50 aniversario e impuso la insignia de oro al exalcalde del Ayuntamiento anfitrión, D. José Antonio González Linares.

Presidieron el acto el alcalde de San Felices, José Antonio Cobo, como anfitrión; acompañado de concejales y concejalas de su Ayuntamiento; la consejera de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria, Eva Guillermina Fernández; el presidente de la Federación, Norberto Ortiz y Fernando Diestro, en representación de la Fundación de Bolos, así como distintos representantes de entidades patrocinadoras de la Federación. Posteriormente, se sirvió un vino español a todos los asistentes.

## **SEMANA BOLÍSTICA**

Este año, por primera vez, la Semana Bolística, el acontecimiento bolístico más importante del año, se celebró en el municipio de Cabezón de la Sal, en la recién remozada bolera “Santiago Galas” de Ontoria.

Con el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, como anfitrión, la organización recaía en la Federación Española, y con mayor peso en la Federación Cántabra de Bolos.

El programa, que contemplaba la actividad deportiva entre el martes 22 de agosto y el viernes 1 de septiembre, fue presentado en el salón de actos del Centro Social “Santiago Galas Arce”, en la mañana del viernes 18 de agosto. En la mesa presidencial, junto al anfitrión, el alcalde de Cabezón de la Sal, Óscar López, estuvieron Eva Guillermina Fernández, Consejera de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria; Luis A. Agüeros Sánchez, Consejero de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y los presidentes de las Federaciones Española y Cántabra, José Luis Díaz y Norberto Ortiz, respectivamente.

Fueron 11 de días de competición, con la disputa del Campeonato de España de 1ª categoría Individual; Campeonato de España Femenino; Copa FEB (equipos); Torneo del Millón, y la promoción con la presencia de las futuras figuras en el Campeonato de España Infantil.

En el Campeonato de España de 1ª individual, Víctor González, revalidó título nacional, quedándose en propiedad la Copa S. M. El Rey al haber ganado 3 veces consecutivas el Campeonato; Iris Cagigas, se proclamó por segunda vez Campeona de España Femenina; en el Campeonato de España Infantil, ganó Sergio Mantecón; en el Torneo El Millón, triunfo por primera vez para Víctor González; mientras que en la Copa FEB-Trofeo Cantabria Deporte, el triunfo fue para la peña Camargo, en una grandísima final, de las

que hacen afición, remontando un parcial de 3-1 en contra y una “bola de partido” para Andros en el 6º chico.

Se editó una revista de 36 páginas a todo color. Junto a los saludos de autoridades y la programación de la competición, la revista incluía un álbum de las peñas de Cabezón; y cinco artículos: “Precedentes en la Santiago Galas”, “Tres ligas para la historia” y “Ases de Cabezón”, firmados por Fernando de la Torre; “Una visión familiar y humana de Joaquín Salas en el centenario de su nacimiento”, escrito por su hija Marisol Salas; y “Gracias a las mujeres”, por Angélica Ruiz.

## ACTIVIDAD INTERNACIONAL

- **ASAMBLEA AEJDT**

Este año, la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Europea de Juegos y Deportes Tradicionales-AEJEST se celebró en Santarém, Portugal el 14 de octubre.

Ante la imposibilidad de poder asistir, como otros años, el presidente de la Federación, Norberto Ortiz, delegó en José Ángel Hoyos, secretario general de la AEJEST, para que representase a la Federación y al proyecto Madera de Ser y votase por ellos en la misma.

- **ENCUENTRO HISPANO AMERICANO DE BOLO PALMA CELEBRADO EN CHILE**

Del 18 a 23 de noviembre viajó a Chile, invitada por la sección bolera asturiana del estadio español de Las Condes-Valparaíso-Viña del Mar, una expedición bolística para la celebración del concurso centenario hispanoamericano de bolos, competición con representación de jugadores y jugadoras de México, Chile y España.

El programa preparado por los anfitriones chilenos fue muy variado e intenso, alternándose la actividad deportiva con otras de índole cultural y social.

En general, la valoración de la expedición fue netamente positiva, pudiendo comprobar cómo la práctica del bolo palma continúa resistiendo fuera de nuestras fronteras, gracias al entusiasmo y trabajo, en este caso de la gente de Chile, y en especial gracias a la figura de Francisco Javier Caso, alma mater de la organización del evento.

# **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2023**

**8**

**Informe del presidente**



# **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2023**

**9**

**Ruegos y preguntas**

